



BIENVENIDOS A
APOPA

UN MEJOR
LUGAR
PARA VIVIR

PLAN ESTRATÉGICO
MUNICIPAL DE
APOPA
2019 - 2023



Hoja de Créditos

Plan Estratégico Participativo del Municipio de Apopa

JULIO 2019

Concejo Municipal 2018-2021: Municipalidad de Apopa

Coordinación y Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Apopa

Foto de la portada: entrada de Apopa, arriate Central carretera Troncal del Norte Apopa.

“Este documento ha sido posible gracias al apoyo de las Asociaciones Comunales, a los empleados de las diferentes dependencias de la municipalidad en especial a la unidad de Promoción social , quienes han brindado su colaboración y aportes al presente Plan Estratégico Participativo esperando que este sea el inicio de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio y mejorar las capacidades técnicas de los empleados de la municipalidad en las que se resalte el trabajo de la institución, en la planificación del Municipio de Apopa, a través de procesos participativos realizados por la **Comisión del Plan Estratégico y Plan de Inversión Participativo(Anexo1)**” .



Contenido

Hoja de Créditos	2
Mensaje del Señor alcalde de apopa	5
José Santiago Zelaya	6
Alcalde municipal de Apopa	6
Concejo Municipal Plural 2018 - 2021	7
Introducción	8
Marco de Legal para elaboración de Plan Estratégico	10
Constitución de la republica de el salvador	10
Código Municipal	10
Reglamento de la ley FODES.	11
Ordenanza reguladora de las asociaciones comunales del municipio del municipio de Apopa	12
Normas Técnicas de Control Interno Corte de Cuentas de la Republica	15
Historia de Apopa	17
Ejes de trabajo:	18
Eje- político Institucional:	18
Eje Medioambiental	30
Eje socio Cultural	39
Conectividad	39
Eje económico	49
Metodología del proceso	54
ESTRATEGIAS DE TRABAJO POR EJE	61
Misión	62
Visión	62
VALORES	63
Objetivos estratégicos	64
Fortalecimiento Institucional	64
Fortalecimiento de la Familia	64
Fortalecimiento de la cultura de paz	64
Fortalecimiento del desarrollo urbano	64
Fortalecimiento del desarrollo económico y social	65



Estrategías de trabajo	66
Fortalecimiento de la institucionalidad	66
Fortalecimiento de la familia	69
Fortalecimiento de la cultura de paz	75
Fortalecimiento del desarrollo territorial	78
fortalecimiento del desarrollo económico y social.....	82
Proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos.....	89
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019 infraestructura:.....	93
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2020 infraestructura:.....	95
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2021 infraestructura:.....	97
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2022 infraestructura:.....	99
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2023 infraestructura:.....	101
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019:.....	103
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2020:.....	104
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2021:.....	105
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2022:.....	106
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019-2023 Programas sociales.--	108
Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019-2023 equipamiento:.....	110
ANEXOS	111
Anexo 1:.....	112
Anexo 2:.....	113
Anexo 3:.....	159
Anexo 4.....	166
Anexo 5: Aspectos importantes a considerar.....	190
Proceso para elaborar plan estratégico:.....	191

Mensaje del Señor Alcalde de Apopa



Estimado pueblo Apopense.

Deseo enviar un fraterno saludo de agradecimiento a los ciudadanos Apopenses que me han dado la oportunidad de conducir los destinos de nuestra querida ciudad los próximos 3 años.

Les aseguro que estamos administrando, representando y gestionando con eficiencia, transparencia y sin observación de creencias religiosas ni políticas.

Estamos construyendo muchas obras para la sana convivencia ciudadana con el apoyo de diferentes instituciones en el marco de la prevención de la violencia.

Actualmente realizamos una intensa labor de gestión tanto a nivel nacional como internacional y ya estamos obteniendo resultados tangibles para mejorar la calidad de la atención a los niños/as y adultos mayores.

Hemos priorizado una importante cantidad de obras que traerán grandes soluciones a nuestras comunidades.

Las visitas a las directivas de las comunidades nos permiten poder dar seguimiento a la solución de sus problemas.

El apoyo a la cultura y al deporte nos están dando importantes resultados en la prevención de la violencia ya que apopa ha reducido considerablemente los índices de violencia en el municipio.

Gracias a la articulación y esfuerzos interinstitucionales hemos logrado atraer inversión a nuestro municipio por medio de programas para los jóvenes Apopenses a quienes estamos capacitando para prepararlos de cara a las futuras inversiones por la empresa privadas que vienen para dinamizar la economía local.

En este periodo municipal, con la ayuda de Dios y la participación ciudadana, pretendemos convertir a apopa en un municipio agradable para vivir y para invertir.

JOSÉ SANTIAGO ZELAYA

Alcalde municipal de Apopa

Concejo Municipal Plural 2018 - 2021



CONCEJO MUNICIPAL PLURAL 2018-2021



Introducción

El Plan Estratégico Participativo (PEP) del Municipio de Apopa, departamento de San Salvador, contiene los resultados del trabajo articulado entre la Municipalidad y las comunidades que son una muestra del esfuerzo que este Gobierno Municipal con el propósito de alcanzar mejores niveles de vida para la población de este Municipio.

Con un período de vigencia de cinco años, comprendidos entre 2019 y 2023, ha sido formulado bajo cinco enfoques de trabajo: Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento a la Familia, Fortalecimiento a la Cultura de Paz, Fortalecimiento al Desarrollo Urbano, y el Fortalecimiento al Desarrollo Económico y Social. Por ello que el diagnóstico se ha realizado con base a los cuatro ejes del desarrollo: sociocultural, económico, ambiental y político institucional.

El plan presenta en primer lugar, una síntesis del diagnóstico del municipio, que recoge los principales hallazgos levantados en el diagnóstico en cada uno de los ámbitos, así como las tendencias existentes relacionadas a los ejes estratégicos definidos para el municipio.

La formulación del PEP fue definido en conjunto con la municipalidad y población, realizada en la fase previa del levantamiento de diagnóstico para la formulación de la planificación, misión, visión y ejes de trabajo que son la guía que constituye la base del documento. De igual manera, una parte esencial se vuelve el portafolio de proyectos estratégicos que contienen los proyectos estratégicos para un

periodo de cinco años, este a su vez contiene los montos, tiempos de ejecución y su fuente de financiamiento a utilizar, esto último sugiere la ejecución de proyectos definidos como prioritarios entre la municipalidad y la población.

Es muy importante resaltar que, como toda planificación a largo plazo, el PEP está basado en una serie de estimaciones financieras del monto disponible para inversión con el que la Municipalidad contará como asignaciones del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), además de otros recursos que puedan gestionarse a lo largo de la implementación de los proyectos, y en este sentido esta planificación es una guía de ejecución de proyectos estratégicos a seguir durante los próximos cinco años.

Marco de Legal para elaboración de Plan Estratégico

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Art. 206. Los planes de desarrollo local deberán ser aprobados por el Concejo Municipal respectivo; y las Instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los mismos.

Código Municipal

ART. 4. Competencia del Concejo Municipal

1: La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local;

25: planificación, ejecución y mantenimiento de obras de servicios básicos, que beneficien al municipio;

Art. 6 - La administración del Estado únicamente podrá ejecutar obras o prestar servicios de carácter local o mejorarlos cuando el municipio al cual competan, no las construya o preste, o la haga deficientemente. En todo caso el Estado deberá actuar con el consentimiento de las autoridades municipales y en concordancia y coordinación con sus planes y programas. Las instituciones no gubernamentales nacionales o internacionales, al ejecutar obras o prestar servicios de carácter local, coordinarán con los concejos municipales a fin de aunar esfuerzos y optimizar los recursos de inversión, en concordancia con los planes y programas que tengan los municipios.

Art.30; Son facultades Del Concejo

6: Aprobar el plan y los programas de trabajo de la gestión municipal;

Art.31: Son obligaciones del Concejo:

3: Elaborar y controlar la ejecución del plan y programas de desarrollo local;

5: Constituir las obras necesarias para el mejoramiento y progreso de la comunidad y la prestación de servicios públicos locales en forma eficiente y económica;

9: Mantener informada a la comunidad de la marcha de las actividades municipales e interesarla en la solución de sus problemas;

Reglamento de la ley FODES.

Art. 12.- El 80% del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, éstos deberán invertirlo en obras de infraestructura en las áreas urbanas y rural y en proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas del municipio. Del 80% podrán utilizar hasta el 5% para gastos de pre inversión. Se entenderán como gastos de la pre-inversión para los efectos del presente Reglamento, los siguientes: Elaboración del Plan de Inversión del municipio; Elaboración de carpetas técnicas; Consultorías; Publicación de Carteles de Licitación Pública y Privada. Los proyectos deben ser formulados de conformidad a las normas técnicas de elaboración de proyectos, contenidas en las guías proporcionadas por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador y acorde a la reglamentación de la Corte de Cuentas de la República. Los Consejos Municipales serán responsables de administrar y utilizar eficientemente los recursos asignados

en una forma transparente, en caso contrario responderá conforme a la Ley pertinente por el mal uso de dichos fondos

Art. 14.- Cada proyecto debe ser aprobado por el Concejo Municipal, y debe ser considerado en forma individual. Los costos tanto de pre inversión como de ejecución, tales como los gastos de la elaboración del plan de inversión del Municipio, elaboración de carpetas técnicas, consultorías, publicación de carteles de Licitación y privada, mano de obra, honorarios profesionales y materiales, deberán contabilizarse en forma separada, para que al terminarse la etapa de ejecución pueda liquidarse cada proyecto; y la Corte de Cuentas de la República como las Auditorías que se contraten puedan de una manera precisa realizar su labor fiscalizadora.

Art. 16.- Los proyectos financiados con los recursos canalizados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, deberán ser identificados y priorizados en eventos de participación ciudadana. Será el Consejo Municipal el responsable de su aprobación mediante Acuerdo Municipal y presentación a dicha institución.

ORDENANZA REGULADORA DE LAS ASOCIACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE APOPA

Art. 1 Art. 1.- El Concejo Municipal de Apopa, será el Órgano Contralor, Regulador de las Asociaciones Comunes, así mismo de la ejecución de los programas y/o proyectos de desarrollo de las comunidades que serán reguladas por esta ordenanza, con las funciones y atribuciones que el Código Municipal le

confiere, en coordinación con otros organismos del Estado, entidades privadas, y cualquier organismo o institución sea ésta nacional o extranjera en lo que fuere pertinente

Art. 2 La Municipalidad ejecutará las acciones tendientes a la consecución y/o control de los recursos financieros, técnicos y materiales, provenientes de entidades del Estado o particulares sean éstas nacionales o extranjeras, como ente mediador y coordinador, que conlleven al desarrollo de las Asociaciones Comunales, de las Juntas Directivas Comunales Zonales e Intercomunales involucradas en el desarrollo del Plan Integral de Desarrollo del Municipio.

Art. 5.- El Desarrollo Comunal tiene por objeto la transformación local a través de la implementación de programas y proyectos de promoción social, enmarcados en la formación, organización y participación comunal.

Art. 7 La Alcaldía reconoce a la ciudadanía del Municipio, derechos en relación a la gestión municipal, así como derechos relacionados con las organizaciones comunales, sectoriales, zonales y municipales en las cuales la ciudadanía se incorpora.- Ya sea que se trate de la gestión municipal o de las organizaciones los y las residentes municipales se involucren sus derechos, son:

a) Derecho a solicitar y recibir información, b) Derecho de consulta y propuesta, c) Derecho a participar en la toma de decisiones, d) Derecho de cogestión; y e) Derecho de contraloría y denuncia

Art. 10. Todos los habitantes del Municipio tienen derecho a participar en la búsqueda de soluciones para sus problemas y necesidades concretas que enfrentan las comunidades.

Art. 11. En la presente ordenanza se establecen y reconocen como mecanismos de participación ciudadana los siguientes: - Organizaciones Comunales integradas por vecinos-vecinas en el ámbito comunal, - Organizaciones Intercomunales, que en el ámbito zonal integran organizaciones comunales y sectoriales, - Consejo de Desarrollo Local de Apopa, constituido por representantes de organizaciones Intercomunales-sectoriales, OGS-ONGS, Municipalidad identificada por sus siglas CDLA, - Los Cabildos Abiertos, sean éstos zonales o municipales, - Consulta Popular, - Reuniones abiertas de Concejo Municipal, - Jornadas o espacios especiales de formulación y seguimiento a Planes de Desarrollo Municipal, - La Rendición de Cuentas, - Foros Consultivos de acuerdo a temas o intereses sectoriales; y - Todos aquellos lícitamente adoptados por la ciudadanía y la municipalidad, con el fin de incidir en los distintos procesos de gestión municipal

Art. 16- La ciudadanía tiene el derecho a supervisar los procesos de toma de decisiones y el manejo de los recursos públicos, así como probidad de gobernantes, funcionarios municipales y miembros de juntas directivas o comisiones correspondientes a cualquier espacio organizativo.- Esto implica que pueden exigir a las autoridades, funcionarios y miembros de juntas directivas o comisiones que rindan cuentas de sus acciones ante la ciudadanía y que éste

pueda participar en el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de proyectos o acciones.

Normas Técnicas de Control Interno Corte de Cuentas de la Republica

Art. 26 La Máxima autoridad, definirá las directrices generales contenidas en el Plan Estratégico de la entidad basado en la misión la visión y valores que condicionen las acciones que se llevaran a cabo para la mejora de las actividades

y el desempeño institucional, los que generalmente se diseñan para un plazo de 5 años.

Art. 27. La administración establecerá las metas y actividades para cada unidad organizativa para el ejercicio fiscal, las cuales serán determinadas en función de los objetivos estratégicos y orientadas al cumplimiento de los fines institucionales.

Mecanismos de participación ciudadana.

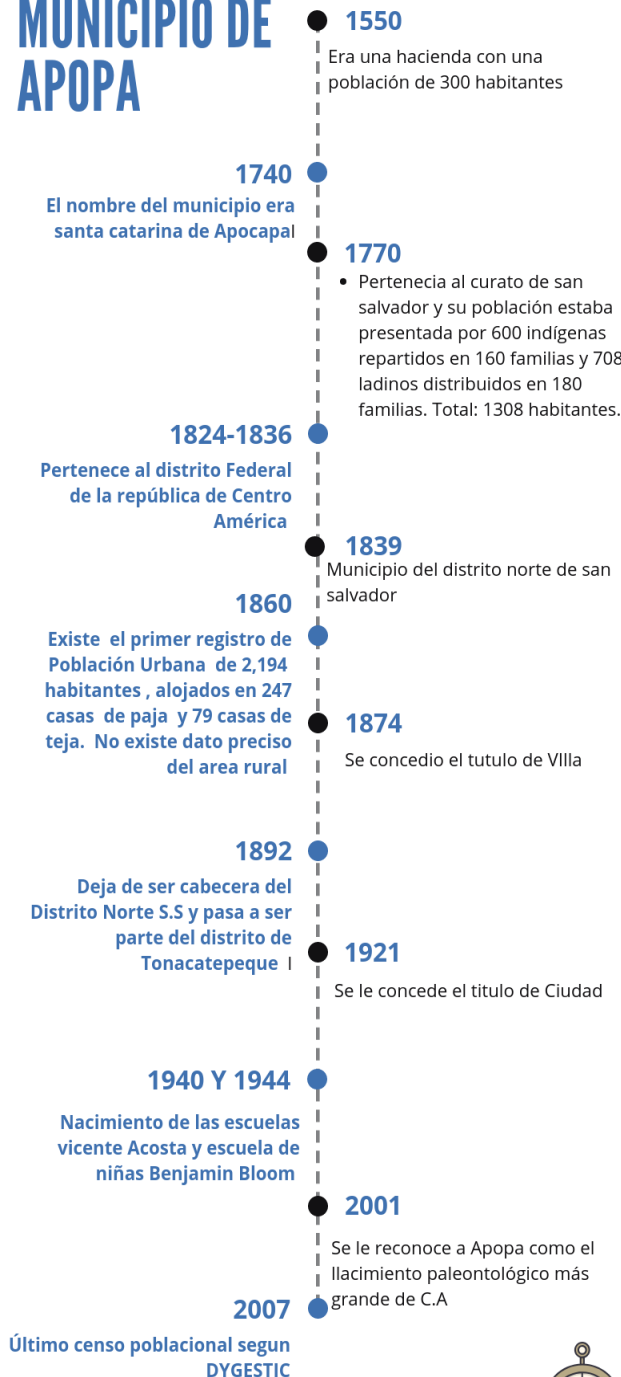


Mecanismos identificados	Cómo lo aplican o desarrollan	Quienes participan y cómo lo hacen	Con qué frecuencia se realiza
Derecho al sufragio a través de la consulta popular directa. Derecho de asociación.	Art. 71, 72 y 73 Constitución Nacional.	Ciudadanía en general que cumplan con las condiciones legales requeridas para ello (por ejemplo mayoría de edad)	Cada 3 o 5 años.
Sesiones públicas de concejo, Cabildo abierto, consulta popular, consulta vecinal y sectorial, plan de inversión participativo, comités de desarrollo local, consejos de seguridad ciudadana, presupuesto de inversión participativa, las demás que el concejo municipal estime convenientes.	Art. 4. Código Municipal, competencia 8 Art. 116 Código Municipal.	Ciudadanía en general, dependiendo de las condiciones legales requeridas de acuerdo a cada tipo de participación.	
Libertad de asociación	Convención de los derechos del niño, artículo 15 inciso 1 y 2.		
Participación Ciudadana	Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Cap. I		
Participación ciudadana en la toma de decisiones, rendición de cuentas.	Ley de acceso a la información pública, art. 3 literal "k", artículo 10 numeral 21		
Asambleas de ciudadanos, Comités de prevención de la violencia, ADESCOS, Juntas vecinales y cualquier otra forma de participación	Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones administrativas, art. 15		

Historia de Apopa

LINEA DE TIEMPO EN EL MUNICIPIO DE APOPA

BREVE HISTORIA APOPA



Licda. Cesia Keren Serrano Umaña
Licda. Sonia Guadalupe Pineda Gonzalez



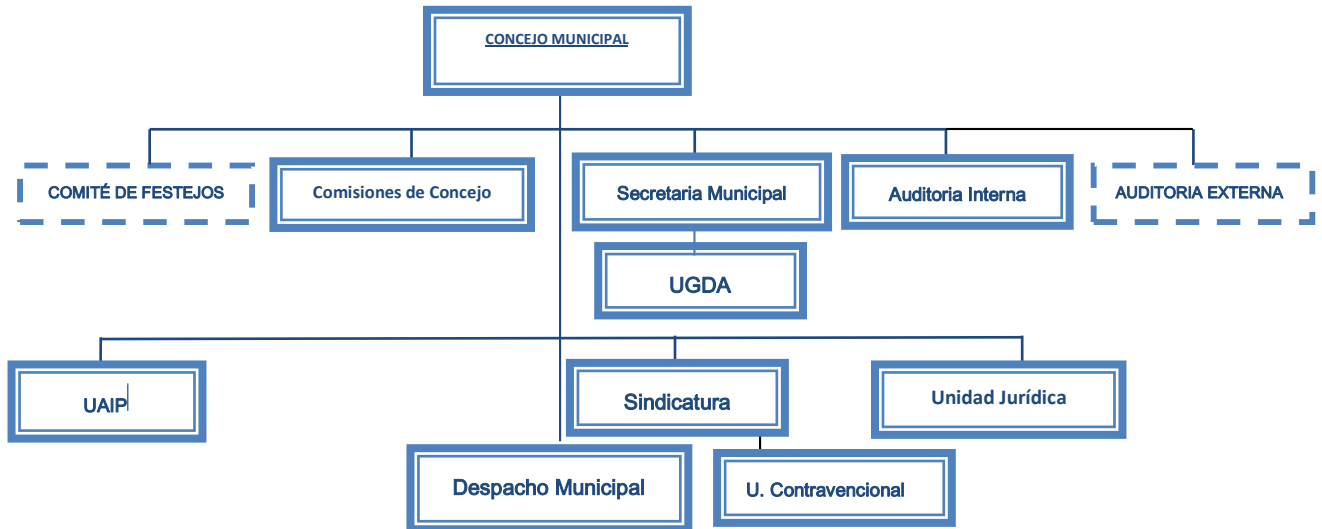
Ejes de trabajo:

Eje- político Institucional:

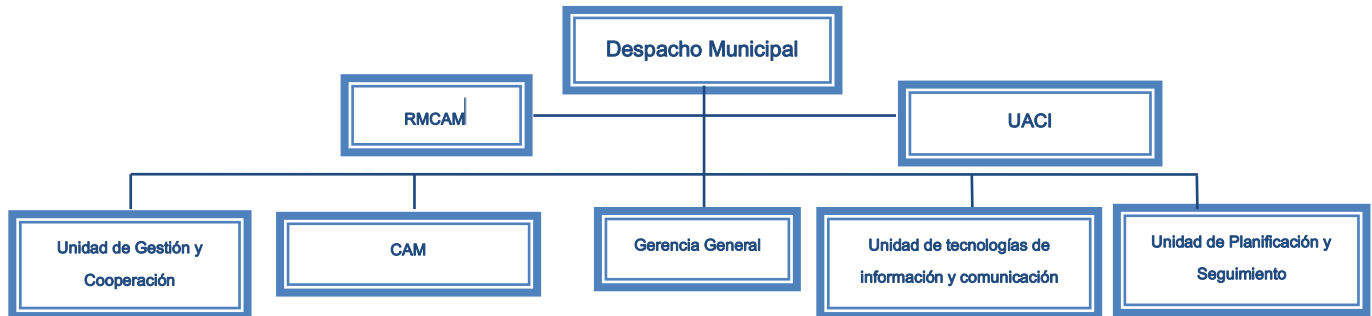
En este eje se incluye la organización y funcionamiento administrativo financiero y de prestación de los servicios de la Municipalidad. Aquí también se mencionan los instrumentos jurídicos y administrativos para el funcionamiento de la administración.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

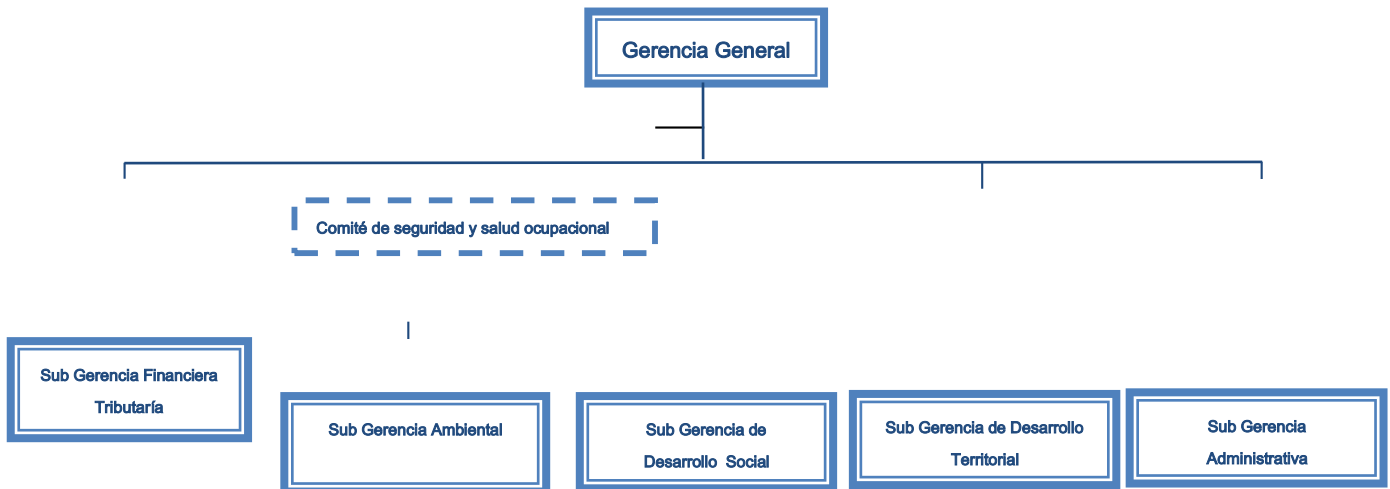
Unidades Que Dependen De Concejo Municipal



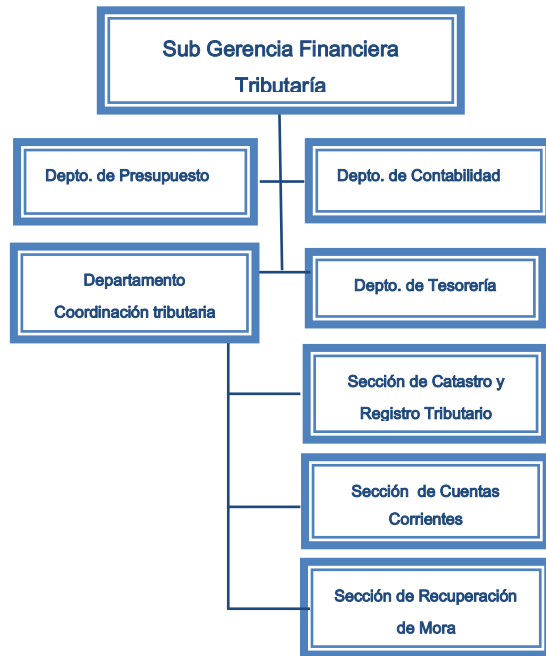
Unidades Que Dependen Del Despacho Municipal



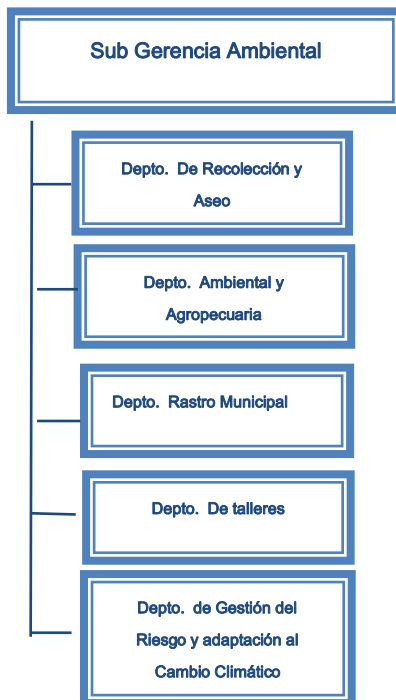
Unidades que dependen de Gerencia General



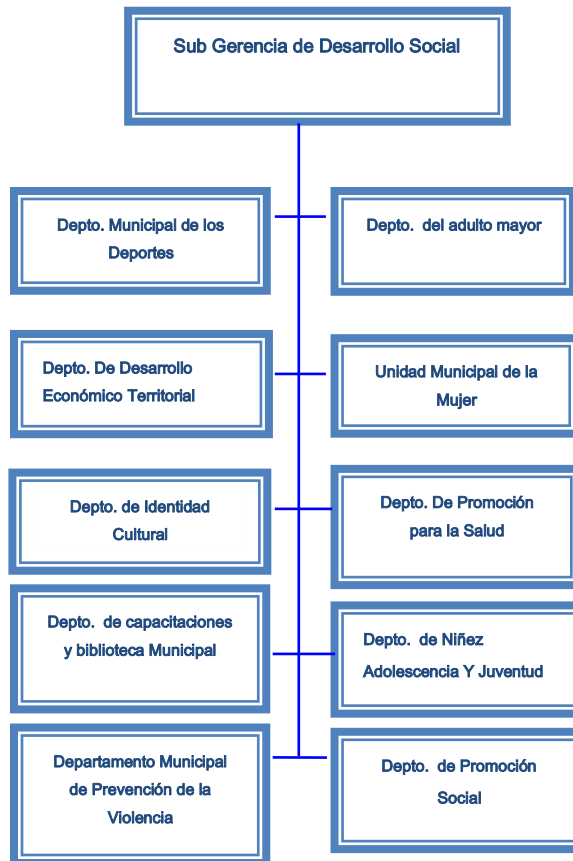
Unidades Dependientes De la Sub Gerencia Financiera Y Tributaria



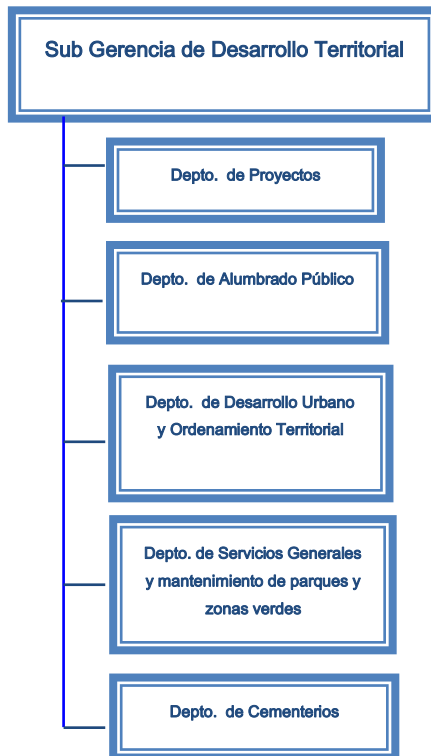
Sub Gerencia Ambiental



Sub Gerencia Social



Sub Gerencia de Desarrollo Territorial



Sub Gerencia Administrativa



Marco Normativo Municipal

CLASIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PROMULGACIÓN	ÁREA
	Ordenanza Para La Creación Y Aplicación De Un Régimen Especial Del Plan Parcial El Ángel, En El Municipio De Apopa.	13 de abril 2015 tomo 407, numero 64	1 de abril 2015	Unidad Del Rastro
Ordenanza	Ordenanza Reguladora Para Instalación De Antenas O Torres De Telecomunicaciones De La Ciudad De Apopa.	20 de septiembre 1999, tomo 344, numero 173	25 de agosto de 1999	Unidad De Castro
Ordenanza	Ordenanza Reguladora De Las Asociaciones Comunales Del Municipio De Apopa Departamento Del San Salvador.	16 de diciembre del 2005, tomo 369, numero 235	16 de noviembre del 2005	Departamento Jurídico
Ordenanza	Ordenanza De Contribución Especial Para Proyectos Y Programas Eco-Ambientalistas Para La Protección, Conservación, Rescate, Mantenimiento Y Mejora Del Medio Ambiente Del Municipio De Apopa.	26 de octubre 2005, tomo 369, numero 199	5 de octubre 2005	Departamento Jurídico



Ordenanza	Ordenanza Para La Institucionalización Y Fomento Para La Equidad De Género En El Municipio De Apopa, Departamento De San Salvador.	18 de abril 2012 Tomo 395, numero 70	14 de marzo del 2012	
Ordenanza	Ordenanza Reguladora De Rótulos Comerciales Y Publicitarios En El Municipio De Apopa.	23 de junio 2008, tomo379, numero 116	11 de junio del 2008	Unidad De Catastro
Ordenanza	Ordenanza De Zonas De Protección Y Conservación De Los Recursos Naturales De La Ciudad De Apopa.	25 junio 1998, tomo 339,numero 117	15 de junio de 1998	Medio Ambiente



Ordenanza	Ordenanzas “Reguladora De La Instalación Y Funcionamiento De Estructuras De Alta Tensión” Y “Transitoria De Estímulo Para El Pago Con Exención De Intereses Y Multas Provenientes De Deudas Por Impuestos Y Tasas Por Servicios, Del Municipio De Apopa, Departamento De San Salvador.	14 de marzo 2016, tomo 410, numero 51	10 de febrero 2016	Unidad De Recuperación De Mora
Ordenanza	Ordenanzas De Tasas Por Servicios Prestados Por La Oficina De Planificación Del Área Metropolitana De San Salvador, A Los Municipios De Nueva San Salvador, Ayutuxtepeque Y Apopa.	8 de enero 2004, tomo 362, numero 4	3 de diciembre 2003	Desarrollo Urbano
Ordenanza	Regulación Y Cobro De Tasa Para El Derecho De Instalación O Conexión En Líneas De Conducción Eléctrica Propiedad De La Comunidad”; “Reguladora De La	3 de noviembre 2003, tomo 361, numero 204	20 de agosto del 2003	Desarrollo Urbano



	Actividad De Comercialización Y Consumo De Las Bebidas Alcohólicas” Y “Regulación Del Cobro De Carnet De Minoridad”, Todas De La Municipalidad De Apopa			
Ordenanza	Ordenanzas “Reguladora Del Rastro”; “Reguladora De La Pinta Y Pega En Períodos Políticos Electorales” Y “Cobro Por Tasas Del Uso De Los Puestos Del Mercado De Madre Tierra”, De La Ciudad De Apopa.	8 de octubre del 2003, tomo 361, numero 186	17 de septiembre del 2003	Unidad De Catastro
Ordenanza	Ordenanza Reguladora De Desechos Sólidos Del Municipio De Apopa.	29 de enero 2008, tomo 378, numero 19	23 de enero 2008	
Ordenanza	Ordenanza Reguladora Del Horario De Funcionamiento De Negocios Y Uso De Aparatos Reproductores De Sonido De La Municipalidad De Apopa.	16 de noviembre de 1998, tomo 341, numero 213	4 de noviembre de 1998	Unidad Contravencional
Ordenanza	Ordenanza Reguladora De Uso De Aceras Plazas Y Otros	24 de abril 1988, tomo 339, numero 74	1 de abril de 1988	Unidad De Desarrollo Urbano



	Sitios Públicos Municipales O Locales De La Ciudad De Apopa.			
Ordenanza	Ordenanza De La Veda Total Temporal A Las Actividades De Construcción De Cualquier Tipo Del Sitio Conocido Como El Botadero De Mariona De La Ciudad De Apopa.	29 de agosto 2003, número 159, tomo 360	20 de agosto 2003	Medio Ambiente
Ordenanza	Ordenanzas Reguladoras de tasas Por la Prestación de servicios y usos de bienes públicos del municipio	11 de mayo de 2011	Tomo N° 391, decreto municipal número 1/2011	Se aplica en el ámbito jurídico institucional, se aplica a todos los usuarios de los servicios municipales, según art. 204 de la Constitución de la Republica, numerales 1, 3 y 5.
Reglamento	Reglamento De Mercados Municipales Del Municipio De Apopa	Decreto uno , 27 de octubre 2011	27 de octubre 2011	Unidad De Mercado
Ley	Ley De Títulos Y Predios Urbanos	20 de junio de 1900	20 de junio 1900	Departamento Jurídico
Código	Código Municipal	Decreto 274, 31 enero 1986	31 de enero 1986,	Se aplica a todos los funcionarios y empleados públicos Municipales, además de ser utilizados en procesos municipales con otras entidades públicas o privadas



Ley	Ley General Tributaria Municipal	D. Oficial No: 242, Tomo: 313, Publicación DO: 21/12/1991	17 octubre 1991	Departamento Jurídico
Ley	Ley De Adquisiciones Y Contrataciones De La Administración Publica	Decreto 868, 5 de abril 2000	5 de abril 2000	Uaci
Ley	Ley de la Carrera Administrativa Municipal	26 de mayo de 2006	Diario Oficial 103, tomo 371, fecha 06 de junio de 2006	Empleados y funcionarios municipales, según lo establece el artículo 4 de la LCAM, a excepción de los excluidos en el artículo 2 de la LCAM.
Reglamento	Reglamento De La LACAP	Decreto 98, 20 de octubre 2005	20 de octubre 2005	Uaci
Reglamento Interno de Trabajo	Establece y regula los derechos y obligaciones de la administración municipal y de los empleados municipales	noviembre de 2014	No fue publicado en Diario Oficial	Gestión municipal y de recursos humanos, brindando las disposiciones administrativas, técnicas y prácticas para las buenas relaciones laborales, así como el régimen disciplinario
Manual de Organización y funciones	Gestión Institucional, describe las funciones básicas y necesarias a nivel de cargos y categorías de trabajo	22 de julio de 2014 (Acuerdo Municipal número 26, acta 32)	No fue publicado en Diario Oficial	Involucra a todas las Unidades y dependencias de la Organización Municipal y a todos los niveles funcionariales de la Alcaldía Municipal de Apopa
Código de Valores y Principios Éticos Institucionales	Gestión del Talento Humano, su principio es promover la concertación fomentando las buenas	22 de julio de 2014 (Acuerdo Municipal número 26, acta 32)	No fue publicado en Diario Oficial	Se aplica a todos los empleados y funcionarios municipales, concientizando sobre la importancia de aplicar los



	costumbres, practicas sanas y trabajo en equipo, para mejorar el clima laboral y organizacional			principios éticos y morales en el desarrollo de las actividades laborales.
Manual de Planes y Políticas de Capacitación	Gestión Municipal y de Talento Humano, herramienta de planificación, organización, ejecución y evaluación de un proceso continuo y permanente de enseñanza, actualización y mejora de los conocimientos, habilidades y destrezas de los empleados y funcionarios municipales	22 de julio de 2014 (Acuerdo Municipal número 26, acta 32)	No fue publicado en Diario Oficial	Se aplica a todas las Áreas de gestión Municipal: Dirección, Técnico, Administrativo y Operativo
Manual técnico SAFI, Ley AFI y su reglamento	Gestión Tributaria y financiera, conjunto de normas, principios y procedimientos establecidos para las Unidades Municipales ejecutoras en el proceso de planeación, captación, asignación y registro de fondos públicos municipales	23 de noviembre de 1995	23 de noviembre de 1995	Normar la Gestión Financiera del sector público, la Ley establece Subsistemas Administrativos: de Presupuesto, de Tesorería, de Contabilidad, de inversión y Crédito Público.

Eje Medioambiental

Medio Ambiente

- Contaminación ambiental

En el Municipio de Apopa la contaminación ambiental se origina por malas prácticas culturales agrícolas (quema de rastrojo y cañales, además el uso de agroquímicos) provenientes de municipios vecinos o de los pequeños agricultores locales y pobladores, se pudo observar en el recorrido de campo realizado junto con el referente municipal que existen muchos botaderos a cielo abierto pese que la municipalidad cuenta con un muy buen programa de recolección de desechos el cual es constante en su recorrido dentro del municipio; se observó también, pasos de ríos o quebradas que son obstaculizadas por desechos y basuras domiciliarias o industriales, sin regulación, provocando así fuerte taponamiento del cauce de estas lo que a su vez en época de invierno produce desbordamientos del cauce, nuevos trayectos de recorrido y un mayor nivel de contaminación por desechos que van desde basura simple hasta desechos sólidos más del tipo industrial.

Se pudo observar como en el área urbana, existen pequeñas industrias y comercios que están alterando no solo la tranquilidad de la localidad sino a su vez, dañando la salud y medio ambiente, por ejemplo, en la comunidad El Cocal, de acuerdo a los testigos entrevistados, se produce salidas de aguas color rojo, que quedan anegadas en el pasaje afectado. Otro caso, es la fábrica sobre el kilómetro 13.5 carretera a Nejapa la

cual debido a trabajos que realiza al interior de esta, provoco severos daños en los bienes materiales de los pobladores de la colonia San Sebastián 1, pues la zona resulto completamente inundada con la primera lluvia del invierno de este año, ya que los desperdicios salientes fueron arrojados a la carretera y estos arrastrados a los desagües de la zona, colapsando estos y provocando los daños señalados, por supuesto, no hubo responsabilidad de esta para con los afectados.

Con lo observado en nuestro recorrido de campo bien podríamos lanzar nuestra primera hipótesis sobre los daños futuros, “el desarrollo en Apopa es producto de la intervención planificada de los gobiernos locales y el sector industrial del municipio”, esta podría servir como base para un siguiente análisis o trabajo dentro del municipio, pero se deja en el tintero para que sea a futuro considerada por la municipalidad.

Biológicas

Una de las amenazas cíclicas en el municipio es el fenómeno del Dengue y hoy por hoy, el nuevo virus transmitido por zancudos, virus conocido como el Chikungunya o Artritis epidémica chikunguña, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti* y/o el *Aedes albopictus*. Siendo este último mencionado el que haproducido graves daños a la salud de la población desde sus orígenes y habiéndose identificado el municipio de Ayutuxtepeque. Específicamente el Cantón El Zapote (zona baja) como la cuna de desarrollo del virus y de ahí diseminado a otros municipios cercanos por los vectores transmisores.

Este problema fue identificado por los pobladores en los talleres de diagnóstico desarrollados, identificando estas zonas como de afectación cíclica y repetitiva; pudiéndose bajo esta arista, considerar que existe malos hábitos entre la población y debería de brindársele atención al caso a efectos de reducir la inversión en recursos materiales y humanos puestos a disposición de estos lugares.

Se pudo observar en algunas zonas la ejecución de campaña de abatización y fumigación, confirmando posteriormente que la municipalidad cuenta con un excelente programa permanente de campañas de limpieza en las zonas habitacionales, con el cual se brinda asistencia paliativa a la situación.

Ambos virus. Dengue y Chikungunya, son transmitidos por el mismo zancudo y de acuerdo al MINSAL el nivel de casos a nivel de país con este nuevo virus ya sobrepasa a la población afectada por el Dengue, es lamentable. Ya que se podría atender a medidas preventivas, si la población tuviese mayor conciencia sobre el manejo de aguas lluvias y domiciliarias. De acuerdo con el histórico de noticias, se dice que la primera alerta estratificada con respecto del nuevo virus fue decretada el 12 de junio del presente año por la DGPC, lo que provoco que la municipalidad se abocara al manejo de la emergencia de forma directa e inmediata, coordinando esfuerzos interinstitucionales para lograr erradicar el vector causante de esta.

El manejo de este agente de riesgo, resulto ser el mismo que el del dengue lamentablemente, el municipio no cuenta con las herramientas ni el personal necesario

para atender las campañas de fumigación por tanto se ha tenido que recurrir y depender de los insumos de la Unidad de Salud, aportando la municipalidad, recursos logísticos y materiales como combustible y alimentación del personal en operativo de cada jornada de trabajo.

En el recorrido de campo, se pudo apreciar como los pobladores, aun en la zona urbana mantienen en sus alrededores artículos que fomentan la cría de este vector, volviéndose a afirmar, que no existe cultura ni conciencia en la población sobre el grave daño que se provoca así misma, al no atender a recomendaciones o intervenciones municipales para erradicar el virus.

Retomamos para enfatizar el grave daño que estamos provocando a la salud con las prácticas mal sanas las causas de morbilidad y mortalidad descritas anteriormente para que veamos la relación existente entre las causas y las consecuencias que se generan: de sobreexplotación', es necesario y obligatorio prestar atención a este indicador de alarma puesto que la distancia de afectación dependerá de la intensidad de la extracción, tamaño de las partículas, flujo de agua y morfología del cauce.

Item	Posición	MORBILIDAD	MORTALIDAD
o	Causa	Infecciones agudas de vías respiratorias superiores	Neumonía
o	Causa	Otras enfermedades del sistema urinario	Infarto agudo de miocardio
o	Causa	Infecciones intestinales	Insuficiencia renal crónica

HISTORIAL DE AMENAZA BIOLÓGICA

Fecha y tipo de evento	Localización de la afectación	Daños registrados
En época de Invierno y en meses del año específicos	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio en totalidad • Zonas aledañas a ríos y quebradas. 	Fomento de vectores al no atender indicaciones de las autoridades municipales ni abrir puertas para las jornadas de fumigación.
		Malas prácticas culturales de la población que continúan fomentando en nuevas generaciones y que están agravando la condición de contaminación, efectos biológicos y daños ambientales.
		Se generan nuevos virus, aumentan las personas con enfermedades respiratorias, gastrointestinales y otras más pero sobre todo, debilita la estructura familiar y económica del municipio.

- Incendios / Quemadas

Este fenómeno, fue identificado por los asistentes al taller, pero se asocia casi siempre a la quema de cañales de la zona, sin embargo, al aclararse esta forma de ver los incendios, se descartó la existencia, Pero válida para estos efectos el hecho de que los participantes afirmaron que existe la posibilidad de quemadas por intervención del hombre de forma irresponsable e intencional donde muchas viviendas pueden resultar afectadas; amenazas ya vivida con algunos conatos en viviendas cuando luego de hacer quemadas controladas de cañales, el viento lleva algunas chispas y estas han retomado fuerza en zonas que no son de cultivo o cuando en época de verano en los sectores donde la maleza está seca, la fricción de llantas sobre la carretera o colillas de cigarrillos arrojadas por personas son

detonante para que se produzcan los incendios en zonas de maleza cercanas a viviendas.

HISTORIAL DE INCENDIOS FORESTALES

Fecha y tipo de evento	Localización de la afectación	Daños registrados
Todos los años	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas de cultivo de caña. Maíz. • Viviendas ubicadas a lo largo de la carretera Troncal del Norte donde existe maleza. • Comunidades como Las Cañas, Olivos y Menjivar. • Ermita, El Castillo, Los Ángeles, Petacones, Suchinango y otros alrededores a las faldas del volcán. 	<p>Se han generado conatos de incendios en viviendas cercanas a zonas de cultivo de caña de azúcar y maizales debido a las quemadas controladas que se realizan para la limpieza de terrenos</p> <p>Manifiestan los participantes en el taller, que quienes habitan a orillas de la carretera han presenciado como la fricción de las llantas de vehículos sobre el pavimento genera chispas que enciende luego en las malezas secas que se encuentran sobre la carretera</p>

Amenazas tecnológicas

Si bien estas, tal como las pautas metodológicas desarrolladas por la Unidad Ejecutora del proceso establece no aplican por no ser de origen natural, es necesario señalar esta amenaza para el municipio de Apopa, debido a que este se encuentra ubicado de forma estratégica que le hace merecedor de grandes bondades especialmente para la gran industria que ha desarrollado por años su posicionamiento en el municipio, como es el caso de la fábrica de telas INSINCA y la de muebles y colchones Mobilia.

Pero también resulta importante señalar esta amenaza pues el municipio es favorecido con el paso de una carretera de las más importantes para el país, la carretera Troncal del Norte, que favorece el desarrollo y el tráfico de vehículos de carga con destino a frontera limítrofes con otros países de la región, pero también permite el tráfico de vehículos que transportan productos o sustancias químicas para las industrias con domicilio en este municipio u otros aledaños.

Es necesario prestar atención a este tipo de amenazas ya que en caso de ocurrencia podría llegar a producir desde incendios de gran magnitud como son los derrames de carburos y combustibles; pero también, los efectos nocivos para las personas cuando se trata de cloros u otros químicos.

Estos escenarios no pueden ser pasados por alto, puesto a diario circulan sobre esta carretera vehículos conteniendo este tipo de productos que en algún momento podrían poner a prueba la preparación de la municipalidad en este tema. Si bien, la municipalidad no podría tomar acciones directas e inmediatas para reducir el daño por no contar con el personal entrenado ni el equipo, si podría reducir efectos dañinos, fomentando la sensibilización de la población sobre la importancia de hacer buen uso de la infraestructura vial para peatones como son las pasarelas, retirando los pasos de cebra en la carretera pues estos fomentan el abuso del peatón a circular libremente en medio de un tráfico pesado existente sobre la carretera Troncal del Norte y siendo causante para producir accidentes que pueden comprometer no solo su seguridad, sino también las del municipio en general, así mismo, deberían como municipalidad fomentar la organización

comunitaria que será la que en determinados momentos puede actuar con prontitud ante un desastre ambiental.

Zonas vulnerables a deslizamientos, inundación y contaminación

REFERENCIA	CONDICION	Coordenadas (g,g-mm.sss)	Altitud (msnm)
Caserío La Rivera	zona de inundación paso	N13.80691	432.03
Calle La Pedrera, El Centro	zona de deslizamiento	N13.81187	428.15
Caserío La Rivera, entrada	zona de deslizamiento	N13.80701	428.15
Comunidad 13 de Enero	zona de deslizamiento	N13.80625	418.3
Comunidad El Castillo, Los Ángeles	zona de deslizamiento	N13.80471	407
Comunidad La Ermita	zona de deslizamiento	N13.80501	455.31
Puente Vehicular antigua	zona de deslizamiento	N13.80479	463.72
Puente El Ángel, Com. El Castillo	zona de deslizamiento	N13.80464	427.19
Lotificación El Pino	zona de deslizamiento en	N13.80860	430.07
Calle a Las Cabañas, Popotlán I	zona de deslizamiento	N13.79692	487.27
Comun. Olivos y Menjivar, río Las	Zona de deslizamientos	N13.80065	427.19
Comunidad Niño Perdido, río las	zona de inundación	N13.80138	419.74
Casa Comunal Ermita I	zona de inundación	N13.80573	420.75
Colonia San Sebastián I	zona de inundación	N13.79909	448.34
Albergue, Comunidad Moreno	zona de inundación	N13.80682	431.03
Avenida Santa Catarina, Ermita I	zona de inundación	N13.80647	414.45
Calle a Las Cabañas, Popodán I	zona de inundación	N13.79974	472.37
Casa Comunal Los Llanitos	zona de inundación-	N13.79754	483.91
Casa Comunal Lotif. Gómez	zona de inundación	N13.79831	481.02
Caserío El Sitio	zona de inundación	N13.80981	439.44
Caserío La Rivera	Zona de inundación	N13.80691	431.03
Centro Escolar los Llanitos	Zona de inundación	N13.79754	484.91
Colonia El Álamo	zona de inundación	N13.79940	434.88
Colonia Los Ángeles,	zona de inundación	N13.79740	429.59
Madre Tierra II	Zona de inundación	N13.80753	429.35
Puente vehicular El Ángel, río	Zona de inundación	N13.80552	428.63



Quebrada La Ermita I	Zona de Inundación	N13.81118	408.2
zona Av. Aquilino Chávez, fabrica	Zona de inundación	N13.79706	442.81
zona de retorno Carretera	zona de inundación	N13.78688	449.54
zona fábrica de Sáltex	Zona de inundación	N13.79117	457.71
Zona fabrica Mobilia, río Las Cañas	Zona de inundación	N13.80726	418.06
Asentamiento humano Altos de la	zona de inundación	N13.81330	415.89
Final Ermita II	zona de inundación	N13.81212	410.61
Puente Peatonal quebrada Chacalaca	zona de inundación	N13.80606	417.82
San José La Ermita	zona de inundación /contaminación	N13.81155	420.94
Colonia El Cocal	Zona de inundación /Contaminación	W089.17699 N13.80163 W089.18124	440.41

- Organización y respuesta

La importancia de conocer la capacidad de organización y respuesta del municipio ante un evento de desastre y/o emergencia, radica en el conocimiento y disposición de sus recursos (humanos, materiales y financieros) y de los planes con los que dispone la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para afrontar dichos casos.

La escasez de recursos, la dimensión del desastre, la dificultad de atender la emergencia. La ubicación de la población, las condiciones de hacinamiento, la susceptibilidad de propagación de enfermedades transmisibles, problemas en el suministro de alimentos. Agua y condiciones sanitarias, los daños a la infraestructura de viviendas, líneas de distribución de servicios básicos y/o el sistema vial, agravan las condiciones de vulnerabilidad de la población afectada.

Teniendo en cuenta los efectos descritos anteriormente, es imperante consolidar y fortalecer la capacidad local para la prevención y respuesta ante un desastre y/o emergencia, considerando acciones para planificar, organizar y mejorar las condiciones existentes frente a los posibles impactos de los eventos adversos futuros, para ello es necesario también coordinar esfuerzos con anticipación para disponer de instalaciones seguras que puedan beneficiar a los pobladores, y esto es planificación para el riesgo.

Eje socio Cultural

Esta describe la situación actual relacionada con vivienda, agua, y saneamiento, energía eléctrica, recolección de desechos, conectividad vial, educación, salud, seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, organización comunal sectorial, telecomunicaciones, identidad local, tradiciones.

Conectividad

Infraestructura vial

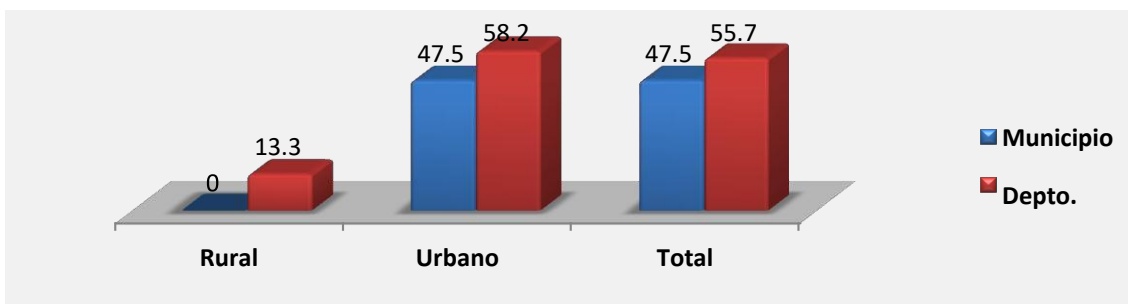
En cuanto a sus vías de acceso, la Ciudad de Apopa se comunica por La Carretera Troncal del Norte, esto de sur a norte, al este por calle principal que de Apopa conecta con Nejapa, Quezaltepeque y el occidente del País; al oeste por calles mejoradas de colonias y calle de tierra que conecta con cantones ubicados en el Volcán de San Salvador, donde hay límites con los municipios de Ayutuxtepeque y Nejapa y otros cantones de Ciudad Delgado. Las calles urbanas son pavimentadas,

concreteadas y adoquinado mixto, en el área rural son predominante de tierra y empedrado. (Alcaldía Municipal de Apopa, 2011).

Infraestructura de telecomunicaciones

El Municipio de Apopa cuenta con una infraestructura de telecomunicaciones que le conecta con el resto del territorio nacional. El total de los hogares del municipio con acceso a servicio de telefonía fija es del 47.5% (véase el Gráfico No. 1). Mientras que las redes para la comunicación por tecnología celular tienen una cobertura prácticamente total. Según el Censo de Población 2007, el número de hogares que utiliza la tecnología celular es mayor a los que utilizan redes de telecomunicación fija, pues el 64% de los hogares del Municipio manifestó poseer teléfono celular.

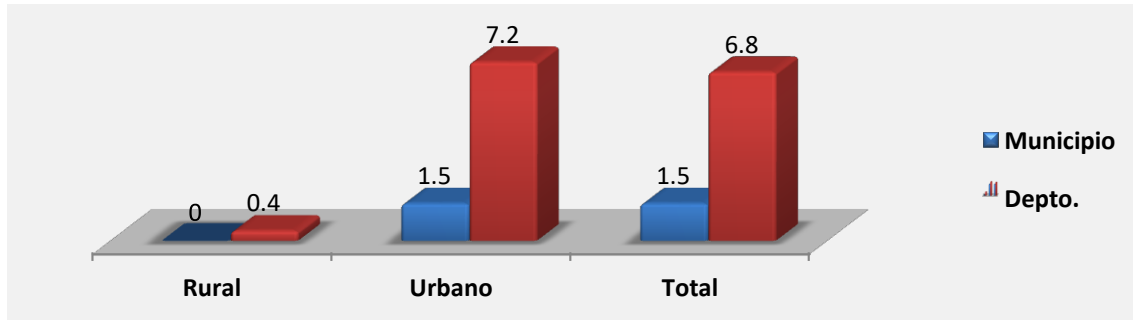
GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, APOPA 2009



Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

Por su parte, la penetración del servicio de Internet a nivel de los hogares en el municipio es bastante reducida, en tanto que solamente el 1.5% de los hogares están suscritos a tal servicio, tal como se observa en el Gráfico No. 2

GRÁFICO 2. PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE INTERNET DOMICILIAR, APOPA 2009



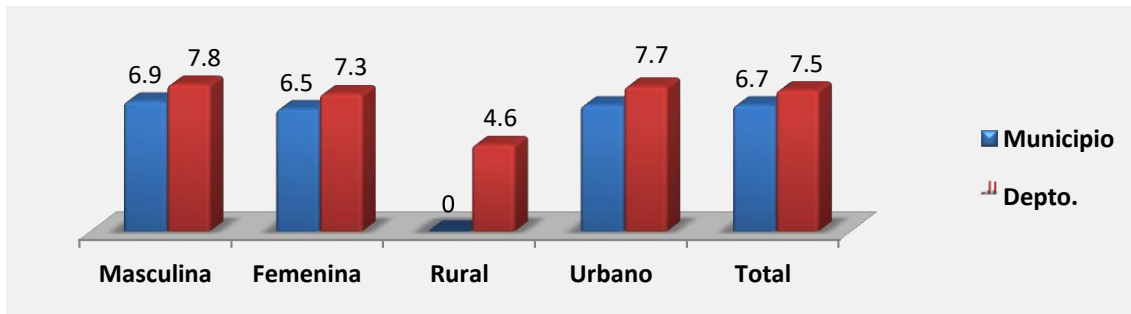
Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

Educación Años de escolaridad promedio.

La escolaridad promedio en años para el departamento de San Salvador es de 7.5 años, la cual está por debajo del nivel de formación básica, que dura 9 años hasta completar el 9º grado. Por su parte, Apopa muestra una situación menos favorable, presentando un promedio de escolaridad total de 6.7 años, que en el nivel urbano sube hasta 6.9 años; estando en una leve ventaja la población masculina respecto de la femenina.

La escolaridad promedio del Municipio, aunque por debajo del nivel de formación básica, supera el promedio de escolaridad nacional que es de 5.8 años.

GRÁFICO 3. AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO, APOPA 2009

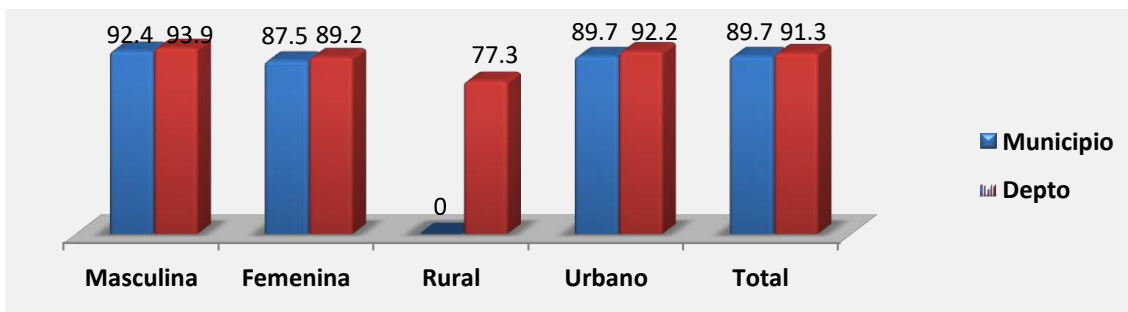


Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

Tasa alfabetismo adulto.

El Municipio de Apopa muestra también una situación menos favorable en esta variable, que el promedio departamental. La tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años) del municipio es de 89.7 en 2009, contra el 91.3 registrado en el departamento.

GRÁFICO 4. TASAS DE ALFABETISMO ADULTO, APOPA 2009



Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

a. Infraestructura y Oferta de Servicios Educativos

En cuanto a la infraestructura para la educación, se encuentra que la mayor parte de

centros educativos están orientados a la escolaridad básica, y en menor escala para la educación media o bachillerato y/o educación superior, ya sea universitaria o técnica, la cual no existe, y fundamentalmente los estudiantes universitarios o técnicos tienen que desplazarse hacia San Salvador, lo cual limita su acceso por las dificultades de horario, costos, inseguridad en ciertas zonas, etc.

**TABLA 1. INFRAESTRUCTURA Y OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS,
APOPA 2009**

Centros escolares			Centros de educación secundaria		
Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
57	30	87	11	2	13

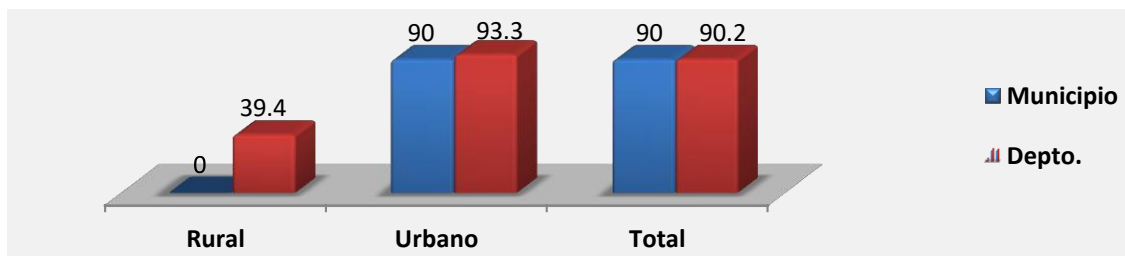
Fuente: (Censo Inicial 2009, Base de Datos de Centros Escolares)

Respecto de la oferta e infraestructura para la educación, Apopa cuenta con una ventaja comparativa, pues es un Municipio integrado al AMSS. Este territorio alberga la principal oferta e infraestructura educativa del país; para todo nivel, sea formal o técnica.

Cobertura y Acceso a Servicios Básicos

El 90% de los hogares cuenta con el servicio de agua potable dentro de la casa y se encuentra en un rango alto de cobertura, similar al nivel departamental, tal como lo muestra el Gráfico No. 5.

GRÁFICO 5. PORCENTAJE DE HOGARES CON AGUA POTABLE DENTRO DE LA CASA, APOPA 2009



Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.

Comunidades que cuentan con servicio de agua a través de Cantareras u otro medio

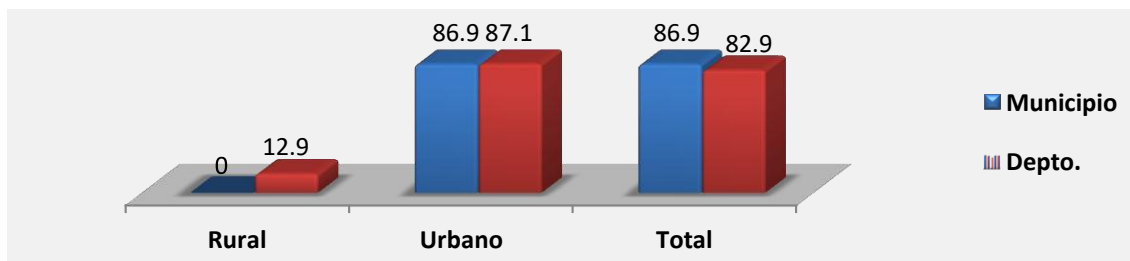
Comunidad	Servicio de Agua
Casita las Victorias	Cisterna esta se llena a través de la Municipalidad
Cantón Tres Ceibas Arriba	Nacimiento de Agua
Cantón tres ceibas Abajo	Nacimiento de Agua
Colonia Barcelona	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad la Estación	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Lot. El Triunfo	No tienen Agua (Por medio de Tubería de agua lluvia)
Caserío las Lomas	Pozo de Agua
Comunidad Nueva Sociedad	No tienen Agua(Se compra a través de pipa)
Lot. Santa Lucia 1 y 2	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Colonia Gómez Anderson	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Colonia Pandora	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Colonia San Antonio	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Lot. Las Cañitas	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad la Margoth	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad la Esperanza	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad 13 de Enero	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Lot. Castillo 4	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Lot. Castillo 3	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad el Sartén	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros

Comunidad Renderos 1	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Caserío los Morenos	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Lot. San Martín de Porres	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad el Rosario	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Comunidad Ismatapa	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Col. San Cayetano	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Lot. San Alfredo	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Col. Las cañas Línea Férrea	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros
Caserío San Luis	Posee Cantareras que tienen de 2 a 4 choros

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por la Unidad de Promoción Social al 31 de diciembre de 2018.

El 86.9% de los hogares tiene acceso a saneamiento por alcantarillado y también se encuentra en un rango alto de cobertura y es superior al nivel departamental, tal y como puede observarse en el Gráfico No. 6.

GRÁFICO 6. PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A SANEAMIENTO POR ALCANTARILLADO, APOPA 2009



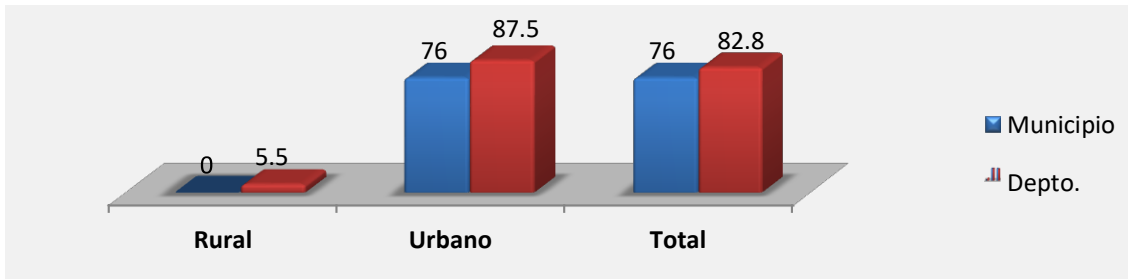
Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

La cobertura del servicio de recolección de basura es del 76% y principalmente abarca las zonas urbanas del Municipio de Apopa. En las zonas rurales la cobertura de este servicio no alcanza ni siquiera el 7% de los hogares, aunque, oficialmente, el

Municipio de Apopa es totalmente urbano. Tal como puede apreciarse en el Gráfico

No 7.

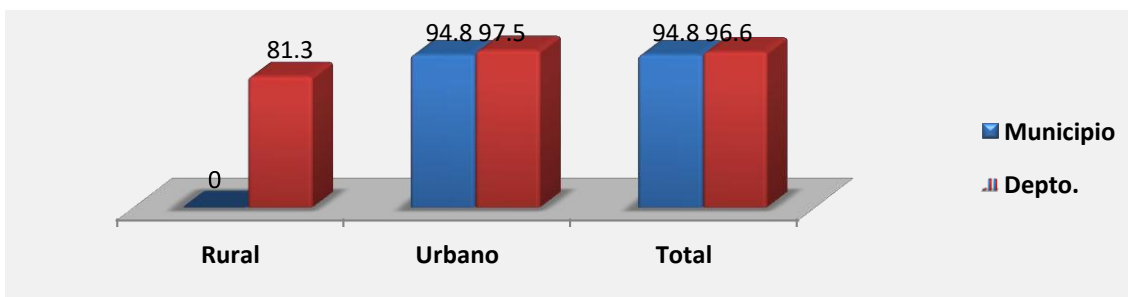
GRÁFICO 7. PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A RECOLECCIÓN DE BASURA, APOPA 2009



Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

Por su parte, el servicio de electricidad es el que demuestra mayor cobertura, siendo el único servicio con un porcentaje de cobertura arriba del 90% del total de hogares, tal como se muestra en el Gráfico No.8.

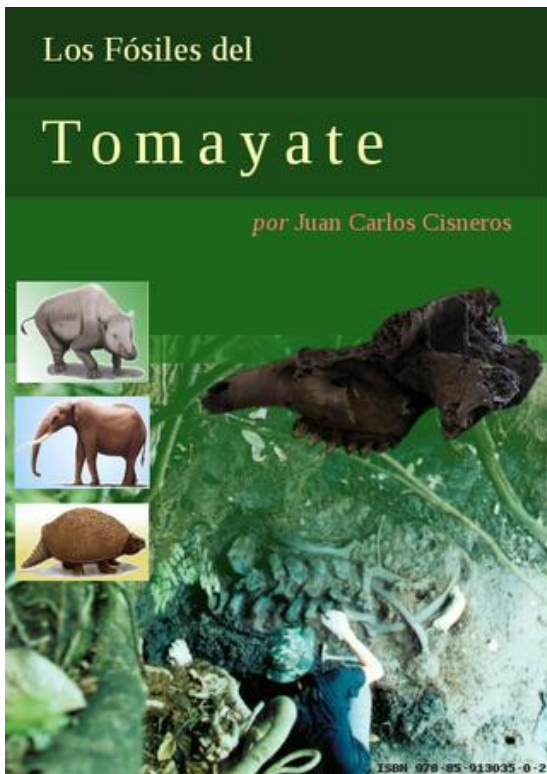
GRÁFICO 8. PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE ELECTRICIDAD, APOPA, 2009



Fuente: (Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009.)

Tema: División política y caracterización de comunidades (Anexo 2)

Identidad Local



Parte de la riqueza histórica paleontológica y arqueológica, de nuestro país se encuentra en este Municipio, y es que posee la fortuna de haber sido un territorio que serviría de cementerio para especies como el Rinoceronte, Mastodonte, del cual han sido descubierto varios restos y llevados al Museo de Historia Natural. Se calcula que estas especies vivieron hace 8 millones de años (La Prensa Gráfica), lo cual representa un plus para el Municipio pues es de los pocos lugares de hallazgos de esta naturaleza y de gran

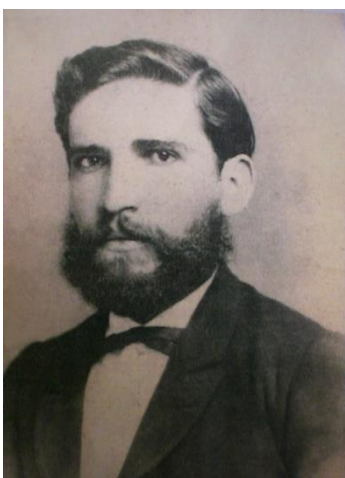
importancia para la historia.

En este apartado puede mencionarse el yacimiento de fósiles en el Río Tomayate, donde especialistas del Museo de Historia Natural reportan haber encontrado fósiles de por lo menos 19 especies, extintas hace aproximadamente 8 millones de años. El sitio paleontológico fue descubierto de manera accidental en abril de año 1999 por Teófilo Reyes Chavarría, un albañil de la zona, que al caminar a la orilla del río Tomayate encontró un objeto semienterrado parecido a un enorme diente. Don Teófilo reportó este hallazgo a las autoridades unos meses después. El Museo de la historia Natural inició las excavaciones en el año 2001 y resultó ser que es el depósito de vertebrados más rico de

Centroamérica. En el Tomayate se han recuperado por lo menos especies de vertebrados, entre las que se incluyen tortugas gigantes, caballos extintos. Tigres dientes de sable, aves cocodrilos y especies conocidas como el “Mastodonte de los Andes” en el Tomayate también se ha obtenido abundante polen y madera fósil, los cuales aún se encuentran en estudio. Es notable la ausencia de restos de pequeños vertebrados, tan comunes en otros yacimientos del continente.

El Tomayate sobresale entre la mayoría de yacimientos pleistocénicos centroamericanos por ser más antiguo y mucho más rico, por lo cual brinda información valiosa sobre el gran intercambio de fauna que ha habido en América. Los paleontólogos comentaron “El Tomayate no era un lugar por donde un animal por cuestiones accidentales murió y se fosilizó, los materiales llegaron ahí por alguna razón, porque estas especies hace millones de años compartieron un espacio”

Celebración de Natalicio y Muerte de poeta Vicente Acosta 24 de Julio



Vicente Acosta (Apopa, 24 de julio de 1867 – Tegucigalpa, 24 de julio de 1908) fue un poeta, docente y político salvadoreño que cultivó la poesía y el periodismo literario. Además de ser político y maestro fue fundador y director de la revista "La Juventud Salvadoreña". Sus obras más sobresalientes son: "La lira Joven (1890), Poesías, (1899) y "Poesías Selectas" (1924).

Celebración de Reconocimiento de Título de Ciudad 7 de junio.

Tradiciones



Sus fiestas patronales son celebradas en honor a Santa Catarina Virgen y Mártir del 16 al 25 de noviembre.

Eje económico

Este eje describe el desarrollo económico en el municipio de Apopa siendo esta una pieza clave para el crecimiento de sus ciudadanos con una población de más de 231,000 habitantes de habitantes, a la fecha a través del fortalecimiento del desarrollo económico local y a través del apoyo al comercio popular pequeña y grandes empresas que se encuentran instaladas en este municipio de Apopa cuenta con una excelente locación, siendo esta una de las principales ventajas competitivas y estratégicas con las que cuenta nuestro municipio, así como también afluencia del comercio la industria y del sector agrícola los cuales impulsan el desarrollo económico local de este municipio a partir de oportunidades de capacitación, generación de empleos, fortalecimiento al posible turismo urbano y agrícola, generación de obras sociales que nos permitan vivir en condiciones de mayor accesibilidad en sus comunidades.

El desarrollo económico sostenible es bondadoso en este municipio ya que cuenta con:

- Dos mercados en el casco urbano del municipio
- Un mercado en el centro de una de las zonas más pobladas de Apopa (Mercadito de Popotlan)

Además, que cuenta también con grandes inversionistas que apostaron en grande, Apopa cuenta ya con 5 centros comerciales



- Centro comercial peri plaza



- Centro Comercial Peri Centro



- Centro Comercial Integración



- Mall San Gabriel



Plaza Mundo (grupo AGRISAL) ha decidido invertir en el municipio de Apopa

Este mega centro comercial estará terminado para finales de este año, Plaza mundo Apopa se edificará un centro comercial en el terreno donde funcionaba la fábrica de ladrillos Saltex, kilómetro 12 de la carretera Troncal del Norte, entrada de Apopa.



La inversión de ese proyecto asciende a 70 millones de dólares y la construcción se llevará a cabo en unas tres manzanas de terreno

Además, que en la construcción de ese centro comercial se espera la creación de 7 mil empleos eventuales y luego se estiman mil plazas fijas de apopenses.

Podemos enlistar un sinnúmero de empresas tanto pequeñas medianas y gran impulsando, apostando y generando empleos para nuestros ciudadanos, creando oportunidades económicas sociales dentro de las cuales podemos enumerar tres empresas dedicadas a diferentes rubros realizarán inversiones millonarias en el municipio de Apopa en el cierre de este año.

Urbánica (inmobiliaria), Freund (ferretería) y Plaza Mundo (centro comercial), son las firmas que llegarán al municipio.

Urbanica construirá una miniciudad de uso mixto que contará con espacios residenciales, corporativos, institucionales (escuelas e iglesias). El espacio a utilizar es de 490 manzanas de terreno y estará ubicada en las cercanías del redondel Integración, en Apopa y la inversión es cercana a los 500 millones de dólares, donde desarrollarán un condominio residencial de 125 unidades



La empresa Freund: construirá una sala de ventas y bodega en Plan Parcial El Ángel.

El terreno que utilizarán para la obra es de 20 manzanas.



METODOLOGÍA DEL PROCESO

Para la realización del diagnóstico se utilizó la Matriz FODA herramienta empleada para la planificación estratégica y sus siglas derivan de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Y Amenazas. Previo a su elaboración se levantaron los factores internos y los servicios que se prestan y a nivel externo verificar las condiciones del municipio este proceso fue posible por medio del apoyo de los actores locales como lo son las 220 comunidades del municipio y las 52 unidades que conforman la municipalidad. Con este proceso se busca conocer las necesidades insatisfechas de proyectos, servicios no prestados, y capacidades técnicas de las cuales carece el personal. Por otra parte, ayudo a determinar los servicios que deben ser prestados y las condiciones en que se deben prestar para cubrir la demanda de la población. A partir de este proceso se obtuvieron los siguientes resultados:

- Inventario de información disponible en el municipio.
- Diagnóstico Integral del Municipio.
- Temas, problemas y ejes relevantes.

Todo esto permitió recopilar, estructurar y analizar la información clave para las decisiones estratégicas.

Para la priorización de los proyectos se convocaron a las asambleas generales, estas fueron hechas con los habitantes de las diferentes comunidades bajo las siguientes condiciones:

- Personas mayores de 15 años jefes/jefas de Hogar

- Que el 50% de las participantes sean mujeres.
- Tener más de un año de vivir en la comunidad.

En las reuniones con las directivas de las diferentes comunidades se hizo un taller en el cual se les explico cómo se haría el proceso para poder proponer sus proyectos y la metodología a utilizar.

Dinámica 1 de participación

- Trabajar en grupos de 4 a 6 personas por directiva
- Pregunta generadora
- Lluvia de ideas se colocan en pliegos de papel bond
- Comparar ideas parecidas entre directivas sobre el quehacer municipal
- Conclusión en plenaria
- Resultado. Paleógrafo resultados obtenidos.

Dinámica 2. Validación de resultados.

- Trabajar en grupos de 4 a 6 personas por directiva
- Indicaciones generales de reunión :15 minutos
- Presentar sus ideas más importantes sobre los aspectos positivos y negativos del municipio y la Municipalidad.
- Clasificar información de acuerdo a sus conocimientos.

Dinámica 3. La discusión Carrusel

- Cada directiva elige un relator que expondrá sus puntos de vista sobre el Municipio y la Municipalidad.
- Los integrantes de cada directiva se desplazan a los otros grupos para escuchar sus puntos de vista y hacer observaciones de ser necesario.
- El facilitador acompaña al relator para apoyarlo de forma voluntaria para iniciar la discusión
- Se toma de forma participativa las opiniones de las directivas de las diferentes comunidades

Luego se da por terminado el taller exponiendo los pasos a seguir para poder llevar a cabo las asambleas participativas, los procesos de planificación y los criterios de selección de proyectos. **Criterios de priorización. (Anexo 3)**

- Refrigerio

Recursos

- Papel
- Pliegos de papel bond
- Hojas de colores para colocar sus ideas
- Pilot para escribir sus ideas



FODA

F

FODA FORTALEZAS



- 1- Trabajo realizado en las comunidades.
- 2- Apoyo en las actividades realizadas por la tercera edad
- 3- Apoyo material y económico a la juventud del Municipio
- 4- Ayuda económica o con Fétetro para personas que perdieron un familiar
- 5- Rutas de recolección acorde a las necesidades de la población
- 6- Apoyo al deporte con ayuda de trofeos y uniformes deportivos
- 7- Iluminación adecuada con lámparas led o de mercurio
- 8- Ayuda a los agricultores con capacitaciones y entrega de abono
- 9- Acompañamiento de los promotores en las diferentes actividades que se realizan.
- 10- Cuadrilla de limpieza cubriendo podas y cortas de arboles.
- 11- Servicio al contribuyente adecuado en las diferentes unidades.
- 12- Buena atención en los Centros de Desarrollo Infantil
- 13- Peticiones hechas resueltas
- 14- Donación de Juguetes para las diferentes celebraciones
- 15- Programas sociales en apoyo a los diferentes sectores
- 16- Alcalde accesible a las necesidades de la Población
- 17- Buenas relaciones del Señor Alcalde con la empresa Privada
- 18- Cumplimiento de promesas de forma oportuna y rápida.
- 19- Apoyo en la Legalización de ADESCOS.
- 20- Programa de Mamografías, Citologías y Ultrasonografías.
- 21- Actitud positiva de parte del señor alcalde para resolver los problemas del Municipio
- 22- Infraestructura Municipal en buen estado.
- 23- Agilidad en la entrega de documentos
- 24- Apoyo en las actividades sociales con el préstamo de Marimba y Mariachi Municipal
- 25- Actividades realizadas en el marco de fiestas patronales .
- 26- Reacción rápida en casos de Emergencias y Desastres Naturales
- 27- Implementación de talleres para los diferentes sectores de la población
- 28- Municipio Limpio
- 29- Servicios prestados por CMPV
- 30- Apoyo a los pequeño empresarios y emprendedores del Municipio



FODA



FODA OPORTUNIDADES



- 1- Mejorar las comunidades
- 2- Apertura al comercio
- 3- Inversión para el municipio
- 4- Generación de empleo
- 5- Acceso a centros comerciales
- 6- Ubicación geográfica del Municipio
- 7- Libertad de religión y presencia de iglesias
- 8- Población Joven en aumento
- 9- Desarrollo Habitacional
- 10- Mujeres trabajadoras
- 11- Accesible transporte colectivo
- 12- Acceso a la educación
- 13- Acceso a la salud
- 14- Municipio grande
- 15- Proyecto Apopa Seguro
- 16- Cambio de alcalde
- 17- Acceso al agua potable
- 18- Los hallazgos paleontológicos
- 19- Desarrollo Urbano en aumento
- 20- Crecimiento del comercio
- 21- Inversión y oportunidades de desarrollo
- 22- Crecimiento poblacional
- 23- Vías de acceso a otros Municipios
- 24- Acceso a todos los servicios básicos
- 25- Cooperación inter-Institucional
- 26- Puestos Policiales accesibles
- 27- Posibilidad de establecer convenios interinstitucionales con otras municipalidades



FODA

D



FODA DEBILIDADES

- 1- Los tomadores de decisión politizan proyectos y en consecuencia no se aprueban
- 2- Desorden en el mercado
- 3- Ayuda fraccionada para el desarrollo de las actividades
- 4- No se cuenta con video vigilancia
- 5- Mala atención en cuentas corrientes
- 6- Mala atención en recepción
- 7- El tiempo asignada para atender audiencias es insuficiente.
- 8- Las personas que acompañan al señor alcalde en audiencias no resuelven lo que el promete
- 9- Impuestos muy elevados
- 10- Alcalde no visita a las comunidades
- 11- Cobertura insuficiente de fumigaciones
- 12- Procesos burocráticos para poder hacer peticiones
- 13- Calles internas en mal estado
- 14- Mucho cambian a los promotores
- 15- Falta de cobertura para la ejecución de proyectos
- 16- Mucho vendedor y desorden en el parque
- 17- Procesos administrativos lentos
- 18- Mala comunicación entre las diferentes unidades
- 19- El apoyo para reparación de lámparas es tardado
- 20- Llegan a inspeccionar y no dan soluciones
- 21- No se tiene claro el proceso a seguir para optar por un proyecto
- 22- No se cuenta con zonas de esparcimiento y recreación
- 23- No se conocen los concejales asignados a cada comunidad
- 24- Falta de transporte para trasladar a los promotores a las diferentes actividades
- 25- No se cuentan con rótulos que prohíban botar basura en lugares no autorizados
- 26- Cambio de promotores de su zona sin previo aviso
- 27- Mal estado de camiones recolectores
- 28- Poca ejecución de proyectos en área rural
- 29- Inadecuada forma de informar sobre las obras y programas ejecutados o en ejecución
- 30- Programas sociales insuficientes a la cantidad de población del Municipio
- 31- Mal estado de equipo pesado de la Municipalidad.
- 32- Ventas en parque central es parque no zona de comercio pierde su valor de recreación
- 33- Parque Central no está techado
- 34- No se cuenta con inventario de zonas verdes Municipales para realizar proyectos
- 35- Desorden en la planificación de eventos
- 36- Cementerio Nuevo es muy caro
- 37- No hay espacio suficiente en cementerio viejo
- 38- Falta de parqueos para poder hacer trámites municipales
- 39- Mala atención y prepotencia de parte de agentes del CAM
- 40 Faltan de capacitación especializadas en las diferentes áreas
- 41 Faltan de espacios físicos para las diferentes unidades que conforman la municipalidad
- 42- Poca o nula comunicación entre las unidades de la municipalidad.
- 43- Manuales, reglamentos e instructivos desactualizados .
- 44- No se actualiza sistema de registros municipales.



FODA

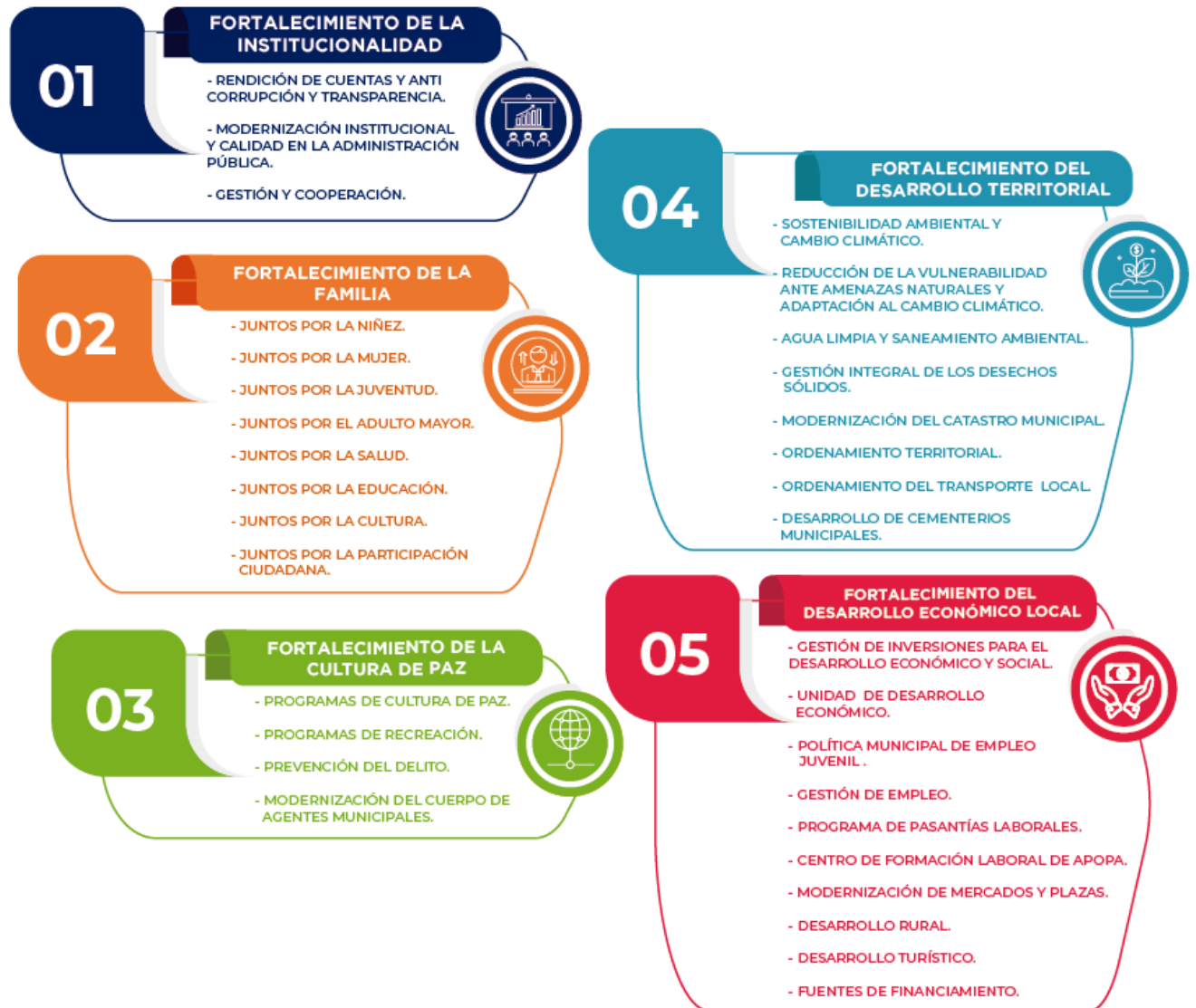
A

FODA AMENAZAS



- 1- Delincuencia
- 2- Inseguridad
- 3- Acceso a empleo por vivir en un municipio catalogado como peligroso
- 4- Desorden de Moto taxis y transporte colectivo.
- 5- Falta de pasarelas para movilizarse en carreteras transitadas
- 6- Aceras llenas de Comercio y vendedores ambulantes
- 7- Ventas desordenadas en parque central.
- 8- CAES no los resuelve cuando hay problemas de conexión
- 9- Algunas comunidades no cuentan con servicio de aguas negras
- 10- Desorden de parqueos
- 11- Falta de empleo
- 12- Falta de cultura
- 13- No tenemos un hospital
- 14- La gente es desordenada para Botar basura
- 15- No hay semáforo
- 16- Señalización Vial
- 17- Desorden de vendedores
- 18- Mala atención a los usuarios de transporte colectivo
- 19- Deterioro de calles
- 20- Hilcasa contamina nuestra comunidad
- 21- Desorden de parqueos
- 22- La gente es desordenada para Botar basura
- 23- Desorden vial
- 24- Acceso al transporte en zona rural
- 25- Desorden vial
- 26- Acceso al transporte en zona rural

ESTRATEGIAS DE TRABAJO POR EJE



MISIÓN

Alcaldía Municipal de Apopa.

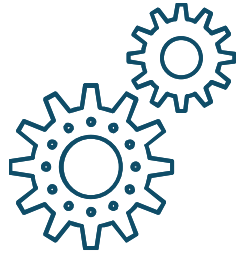
Garantizar el desarrollo integral y sostenible del municipio a fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes, de una forma permanente a través de una gestión municipal democrática, transparente y comprometida con todos los sectores del municipio.

VISIÓN

Alcaldía Municipal de Apopa.

Un municipio organizado administrativamente y financieramente, en el que reine la armonía y el respeto, donde el gobierno Local municipal impulse una gestión transparente y eficiente, que promueva la participación ciudadana, prestando una excelente atención al usuario y trabajando por el acceso de todos y todas a los servicios básicos, lo cual genera las condiciones aptas para el desarrollo económico y social de la comunidad, en armonía con el medio ambiente.

VALORES



Lealtad: Es el cumplimiento de aquello que exigen las leyes de la fidelidad y el honor. Según ciertas convenciones, un empleado de bien debe ser leal a los demás, a la institución y a las asociaciones de desarrollo comunal.

Responsabilidad: Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo.

Solidaridad: Es lo que hace un empleado cuando otro necesita de su ayuda, la solidaridad es la colaboración que alguien puede brindar para se pueda terminar una tarea en especial, es ese sentimiento que se siente y da ganas de ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecimiento Institucional

Objetivo Estratégico: Actualizar los conocimientos en el área de municipalismo en los niveles administrativo y operativo a través de capacitaciones y talleres para poder mejorar calidad de los servicios que presta la municipalidad.

Fortalecimiento de la Familia

Objetivo Estratégico: Coordinar y ejecutar programas y acciones en materia de desarrollo social en el Municipio de Apopa con el propósito de revertir las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes del municipio, para promover el desarrollo y mejorar su calidad de vida a través de los programas dirigidos a las diferentes sectores de la población.

Fortalecimiento de la cultura de paz

Objetivo Estratégico: Promover valores, actitudes y comportamientos que rechacen cualquier tipo de violencia a través del diálogo concertado, las negociaciones, programas y planes para prevenir la violencia y los conflictos entre los vecinos de las diferentes comunidades del municipio.

Fortalecimiento del desarrollo urbano

Objetivo Estratégico: Sensibilizar a las familias apopenses sobre la necesidad de actualizar la nomenclatura en el área urbano y rural y la gestión sostenible de los recursos medioambientales a través de proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Fortalecimiento del desarrollo económico y social

Objetivo Estratégico: Facilitar las condiciones necesarias para atraer inversión al municipio, generando mayor bienestar a la población mejorando la dinamización de la economía local y de la población Apopense en general, a través de procesos ágiles y actualizados.

ESTRATÉGIAS DE TRABAJO

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD

1. Revisión y actualización del marco jurídico del municipio.
2. Elaboración/ actualización, seguimiento y evaluación de plan estratégico, plan operativo anual, manuales de funciones, planes de trabajos y otros.
3. Elaboración/ actualización, seguimiento y evaluación de normas técnicas de control de la corte de cuentas.
4. Elaboración/ actualización, seguimiento y evaluación de auditorías internas de cumplimiento de normativas jurídicas.
5. Elaboración/ actualización, seguimiento y evaluación de auditorías internas de cumplimiento de gestión.
6. Actualizar ordenanza reguladora de tasas por la prestación de servicios y uso de bienes públicos del Municipio de Apopa Departamento de San Salvador
7. Distribución geográfica del municipio por medio de cantones y caseríos; barrios, colonias, residenciales.
8. Desconcentración/ fortalecimiento de servicios estratégicos (recolección/ disposición de desechos sólidos, alumbrado público, mantenimiento de parques/ plazas/ zonas verdes, otros)

RENDICIÓN DE CUENTAS Y ANTI CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

1. Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción dentro de la institución
2. Promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos
3. Garantizar el acceso público a la información como un derecho fundamental de la persona humana, de conformidad con la ley de acceso a la información pública.
4. Promover la participación ciudadana por medio de cabildos abiertos para la rendición de cuentas.
5. Promover mecanismos para la difusión de las leyes de acceso a la información pública y de ética gubernamental

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. Actualizar sistema SIM Y REM para mejorar la recaudación de fondos.
2. Servicios exprés de entrega de documentos y otros trámites municipales.
3. Creación de políticas y programas vinculadas a la racionalización del gasto y al cumplimiento de resultados alcanzados; a la ética pública; a la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad
4. Certificación de procesos administrativos de gestión de calidad, medio ambientales y de Gestión de riesgo en los lugares de trabajo.
 5. Gestión para la creación del cuerpo de bomberos municipales de apopa.
 6. Modernización del rastro municipal.

GESTIÓN Y COOPERACIÓN

1. Fortalecimiento de unidad de gestión y cooperación.
2. Elaboración de plan de gestión y cooperación municipal
3. Creación de corredor municipal con otras municipalidades para la hermandad de ciudades
4. Convenios de cooperación con agencias de desarrollo internacional
5. Convenios de cooperación con instituciones de gobierno
6. Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
7. Elaboración de programas de pasantías municipales
8. Elaboración de programas de intercambios de personal técnico con otras municipalidades
9. Elaboración de programas de profesionalización de personal técnico a nivel universitario e internacional
10. Creación del programa de gestión de becas internacionales y nacionales para jóvenes talentos.



FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

JUNTOS POR LA NIÑEZ

1. Política Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
2. Centros de Desarrollo Infantil equipados.
3. Programa de atención integral de niños en situación de calle.
4. Programa de educación sexual integral de la niñez y adolescencia, para la prevención de abusos sexuales y embarazos juveniles.
5. Programa de transformación de parques inclusivos y seguros.
6. Programas para la prevención, atención y erradicación del maltrato y el abandono de niños y adolescentes.
7. Fortalecimiento del Comité Local de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.
8. Programa Concejales por un día.
9. Programa de protección de la niñez y adolescencia en situaciones de desastres.

JUNTOS POR LA MUJER

1. Política Municipal de la Mujer.
2. Programa de prevención y apoyo de cáncer de seno y cuello uterino.
3. Programa de apoyo a mujeres emprendedoras.
4. Programa de liderazgo activo para mujeres.

5. Programa de ferias de empleo para mujeres.
6. Mesa Municipal de la Mujer.
7. Programa de apoyo integral a mujeres rurales jefas de hogar.
8. Programa educativo para la erradicación de toda forma de violencia y discriminación contra la mujer.
9. Programa de apoyo integral a mujeres embarazadas en situación de pobreza extrema.
10. Programa de atención integral a mujeres abusadas sexualmente.
11. Programa para el fomento de la lactancia materna en centros de trabajo.
12. Divulgación de Ley para una vida libre de violencia a los diferentes sectores de la población.
13. Vitaminas para mujeres embarazadas.

JUNTOS POR LA JUVENTUD

1. Programa Bolsa por el Empleo.
2. Programas de prevención de la violencia por medio de la incorporación de jóvenes a actividades productivas, de arte, cultura y deportes.
3. Programa de educación sexual integral de la niñez y adolescencia, para la prevención de abusos sexuales y embarazos juveniles.
4. Programa para el fomento de medio ambiente sano y ecológicamente sustentable.
5. Programa para el abandono y prevención de uso de drogas.
6. Programa para el abandono y prevención del alcoholismo.
7. Programa para el abandono y prevención del tabaquismo.

8. Programa de becas escolares a todo nivel para el apoyo a familias de escasos recursos económicos.
9. Programa de preparación para PAES.
10. Escuela de: canto, guitarra, violín, flauta, trompeta, batería.
11. Escuela de: dibujo y pintura.

JUNTOS POR EL ADULTO MAYOR

1. Política Municipal para la Protección Integral de las Personas Adultas Mayores.
2. Programa del pie Diabético de Adultos Mayores.
3. Programa de atención de salud Geronto- Geriátrica.
4. Programa de transición para personas en proceso de jubilación.
5. Programa de pasantías y empleos para personas adultas mayores.
6. Programa de voluntariado para personas adultas mayores.
7. Programas de educación, recreación y cultura para personas adultas mayores.
8. Programa de Adulto Feliz
9. Programa de entrega de Granos básicos a personas de escasos recursos económicos.
10. Visita a grupos de adulto mayor en zonas populosas.

JUNTOS POR LA SALUD

1. Fortalecimiento de la mesa de Salud.

2. Plan de acción para la promoción de la salud en el municipio.
3. Programa de prevención y apoyo de cáncer de seno y cuello uterino.
4. Programa de apoyo psicológico a familiares de personas fallecidas por muerte violenta.
5. Programa de apoyo integral a embarazadas en situación de pobreza extrema.
6. Programa de atención integral a mujeres abusadas sexualmente.
7. Programa de prevención de enfermedades de infecciosas de transmisión sexual.
(its)
8. Programa de atención de salud geronto- geriátrica.
9. Programa de atención a familia en situación de albergue por desastres.
10. Programa de apoyo en citologías, Mamografías y ultrasonografías.
11. Programa de salud sexual y reproductiva.
12. Programa de entorno urbano y salud.
13. Programa de salud materno-infantil.
14. Festivales de salud preventiva en Centros de Desarrollo Infantil y Grupos de Adulto mayor.
15. Festivales de salud bucal.
16. Jornadas médicas.
17. Consultas odontología.
18. Consultas de fisioterapia.
19. Atenciones psicológicas.
20. Elaboración de exámenes en laboratorio clínico Municipal.

JUNTOS POR LA EDUCACIÓN

1. Programa de apadrinamiento para la mejora de la educación de jóvenes de escasos recursos económicos.
2. Sistema municipal de bibliotecas.
3. Programa de fomento de la educación inicial. (lecto- escritura)
4. Programa de refuerzo escolar en matemáticas.
5. Programas de refuerzo escolar para PAES.
6. Programa «el Cuenta de cuentos».
7. Diplomado en idioma inglés a nivel básico, intermedio y avanzado.
8. Diplomado en computación a nivel básico, intermedio y avanzado.
9. Programa de formación de guías turísticos.
10. Convenio con la universidad tecnológica de el salvador para la construcción de un campus universitario.
- 11.

JUNTOS POR LA CULTURA

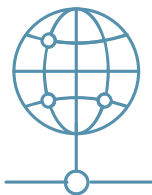
1. Fortalecimiento de Unidad de Identidad Cultural.
2. Plan de acción para la promoción de la cultura y las artes en el municipio.
3. Conformación del concejo de promoción de la cultura y las artes del municipio con el componente participativo y con incentivos y reconocimientos públicos.
4. Escuela de: canto, guitarra, violín, flauta, trompeta, batería, otros.
5. Escuela de: dibujo y pintura.
6. Concursos de: oratoria y declamación.

7. Talleres y diplomados en artes escénicas.
8. Certamen de alfombras religiosas.
9. Celebración día de la cruz.
10. Celebración día de la madre.
11. Conmemoración de haber recibido título de ciudad.
12. Conmemoración del natalicio del poeta Vicente acosta.
13. Certamen de títeres infantil.
14. Certamen de teatro estudiantil.
15. Programa pueblos vivos.
16. Socialización en centros escolares.
17. Convenio con la universidad tecnológica de el salvador para la creación de la escuela de paleontología y el museo de paleontología.
18. Marimba municipal
19. Creación de la Sinfónica Municipal.

JUNTOS POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Actualización de Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana.
2. Conformación de tejido social participativo del municipio. (Programa APOPA PUEDE)
3. Fortalecimiento de Registro Municipal de Asociaciones Comunales, y mecanismos de participación ciudadana.
4. Programa de fortalecimiento para garantizar los mecanismos de participación ciudadana existentes en el Código Municipal.

5. Programa «Despacho Móvil».
6. Programa de «Concejos Móviles».
7. Programa de «Sesiones de Concejo Abierto con la participación de las comunidades.
8. Programa de Información de la gestión municipal por medio la página WEB y redes sociales



FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ **PROGRAMAS DE CULTURA DE PAZ**

1. Fortalecer el programa de prevención de la violencia por medio de la incorporación de jóvenes a actividades productivas, de arte, cultura, deportes etc.
2. Promover la sección de mediación y conciliación.
3. Mesa ciudadana para la cultura de paz.
4. Orientación psicológica.
5. Programa de promoción en derechos humanos.
6. Programa de promoción de valores.
7. Defensoría de los derechos de la niñez y adolescencia.
8. Programa de tutela de los derechos humanos a población en situación de albergue por desastres.

9. Programa de promoción a los derechos ambientales, con énfasis en la calidad de aires, calidad de agua y saneamiento.
10. Realizar promoción de veda de armas en espacios públicos

PROGRAMAS DE RECREACIÓN

1. Plan de recuperación de parques.
2. Plan de acción para la promoción de la recreación en el municipio.
3. Ciclo vía urbana
4. Festivales populares gastronómicos
5. Festivales populares en conmemoración de aniversarios de barrios y colonias
6. Programa de conciertos musicales al aire libre
7. Concursos de bailes en lugares públicos
8. Festivales de canto popular
9. Caravana de la alegría en las comunidades

PREVENCIÓN DEL DELITO

1. Plan municipal de prevención del delito y participación ciudadana.
2. Creación del observatorio municipal de la violencia.
3. Instalación de cámaras de video vigilancia inteligentes.
4. Instalación de luminarias led y de mercurio en espacios públicos.
5. Rehabilitación y dinamización de espacios públicos.
6. Apoyo a los planes de patrullajes.
7. Programas de rehabilitación de personas en conflicto con la ley.
8. Fortalecimiento a los planes de seguridad en el transporte público.

9. Apoyo a la estrategia policial de recuperación de los territorios.

MODERNIZACIÓN DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES

1. Elaboración/ revisión de ordenanza del cuerpo de agentes municipales, con énfasis de atención comunitaria.
2. Convenio con la Academia Nacional de Seguridad Pública y el Ministerio de Seguridad Pública para tecnificar el talento humano del CAM.
3. Convenio con ciudades hermanas, empresa privada y organismos internacionales para el fortalecimiento institucional de esta unidad.
4. Convenio con Ministerio de Justicia Y Seguridad Pública para la prevención de la violencia social.
5. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana por medio de la instalación y monitoreo de cámaras de video vigilancia
6. Capacitación en derechos humanos y seguridad.



FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

1. Política municipal de desarrollo ambiental.
2. Fortalecimiento de Consejo Municipal de Gestión Medioambiental\Consejo Nacional de las Unidades Medio Ambientales
3. Creación /revisión ordenanza de preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento, de los recursos naturales del municipio.
4. Plan de acción para la preservación, restauración, aprovechamiento racional y mejoramiento, de los recursos naturales del municipio, bajo la modalidad de desarrollo sostenible.
5. Conformación del comité de desarrollo ambiental del municipio
6. Fortalecimiento de unidad medio ambiental y agropecuaria.
7. Recuperar la biodiversidad para convertir apopa en un municipio verde.
8. Apoyo a los agricultores del Municipio con la donación de abono.
9. Carnetización y censo de agricultores del Municipio.
10. Celebración de día de medio ambiente.

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE AMENAZAS NATURALES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

1. Fomentar la resiliencia de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.
2. Fomentar la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
3. Fomentar la reducción considerable de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
4. Adopción e implementación del establecimiento de una alianza de gobiernos locales para la reducción del riesgo de desastres “declaración de incheon”
5. Adopción e implementación del programa mundial “desarrollando ciudades resilientes, mi ciudad se está preparando”.
6. Ejecutar planes de trabajo cada año según las necesidades: Plan Castor; Plan Invernal; Plan verano; Plan Divino Niño; Plan Independencia; Plan cementerios seguros; Plan fiestas Patronales; Plan Belén.

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

1. Proyectos para acceso de agua potable y servicios de saneamiento adecuados.
2. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.
3. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
4. Garantizar en situaciones de desastres a la población afectada los servicios de agua de calidad y saneamiento.

GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

1. Política municipal de desarrollo ambiental.
2. Actualizar ítem de ordenanza de Servicio de Aseo y Recolección de Desechos Sólidos, con énfasis en la creación de estímulos fiscales para la actividad de reciclaje y clasificación de desechos sólidos.
3. Sistema de gestión integral de desechos sólidos.
4. Conformación del concejo Municipal de Gestión Municipal
5. Fortalecimiento de la Sub Gerencia Ambiental y Agropecuaria.

MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

1. Convertir el catastro en una herramienta multifuncional de desarrollo municipal por medio de un de sistemas de información geográfica de una manera práctica y con fines diversos.
2. Sistema de información municipal.
3. Fortalecer la recaudación municipal al proporcionar las herramientas necesarias para aumentar la captación de recursos propios sin incrementar el monto de los impuestos.
4. Proporcionar confiabilidad en el pago de los tributos municipales haciendo que éste sea equitativo, transparente, sistematizado y proporcional.
5. Actualización e identificación del catastro rural.
6. Revisión del marco jurídico y tributos municipales.
7. Programa de actualización anual del catastro.
8. Gestión de la calidad por medio de la actualización de los procesos catastrales.

9. Adquisición de infraestructura tecnológica de punta.
10. Profesionalización de los empleados de la unidad de catastro.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1. Política municipal de desarrollo económico.
2. Elaboración/ revisión de ordenanzas que regulen la nomenclatura/ ornato público.
3. Plan de acción para la modernización y actualización de la nomenclatura urbana y rural del municipio.
4. Plan de acción para la mejora del mobiliario urbano
5. Plan de acción para la modernización del ornato público con el componente participativo y con incentivos y reconocimientos públicos.
6. Elaboración/ revisión de ordenanza para la regulación del uso de parques, calles, aceras y otros sitios municipales.
7. Plan de acción para garantizarse la libre circulación de calles y aceras.
8. Plan de acción para el ordenamiento de ventas en la vía pública
9. Plan de acción para el ordenamiento de talleres auto motrices y otras actividades comerciales que interrumpan el paso peatonal en la vía pública.

ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE LOCAL

1. Creación /revisión ordenanza de regulación del transporte local del municipio.
2. Convenio de cooperación con el vice ministerio de transporte.
3. Plan de acción para la regulación del transporte local del municipio.

4. Conformación del comité de seguridad vial, tránsito y transporte del municipio.
5. Creación de empresa de economía mixta para la construcción de edificios de estacionamiento en el centro urbano del municipio.

DESARROLLO DE CEMENTERIOS MUNICIPALES

1. Elaboración/ revisión de ordenanza municipal para la prestación del servicio de cementerios y servicios funerarios.
2. Plan de acción para la mejora de la infraestructura y reactivación de los cementerios municipales.
3. Constitución de empresa de economía mixta para la construcción y administración de servicios funerarios.
4. Construcción de osarios y nichos en altura.
5. Programa de apoyo familiar para la compra de ataúdes y apoyo para velaciones.
6. Compra de terreno para la ampliación o remodelación de cementerios actuales.



FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL GESTIÓN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

1. Facilitación para la construcción del centro comercial plaza mundo.
2. Facilitación para la construcción de la basílica a la virgen de Fátima.

3. Facilitación para la construcción de la iglesia Elim.
4. Facilitación para la construcción de la iglesia Josué.
5. Facilitación para la construcción del desarrollo inmobiliario “valle dulce” (urbanica).
6. Facilitación para la construcción del desarrollo inmobiliario “losa” (Roberto soler

UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Construcción del marco normativo para el desarrollo económico.
- Planificación estratégica territorial con enfoque de desarrollo económico sostenible.
- Políticas y herramientas para la promoción de la empresariedad local.
- Políticas y herramientas para la promoción de la empleabilidad local.
- Políticas y herramientas para la competitividad territorial (plan de competitividad municipal).
- Asocios públicos privados.
- Programas de huertos caseros comunitarios y escolares.
- Programa capital semilla para micro proyectos.
- Apoyo a la producción local sostenible.
- Mejorar área de comercio en PASEO SANTA CATARINA

POLÍTICA MUNICIPAL DE EMPLEO JUVENIL

Las oportunidades de empleo para los jóvenes están relacionadas con aspectos como su logro académico y formación profesional, así también con la implementación de programas públicos e iniciativas privadas exitosas. Los jóvenes enfrentan una serie de dificultades educativas y de formación, como también la ausencia de espacios adecuados para su desarrollo, lo que dificulta grandemente su inserción efectiva en el mercado laboral.

Contar con una Política Municipal de empleo juvenil es imprescindible para diseñar e implementar estrategias que permitan a los jóvenes adquirir capacidades laborales, en aras de lograr acceder a empleos productivos y decentes. Las oportunidades de empleo para los jóvenes deben ir enfocadas a asegurarles empleos dignos y bien remunerados, que les permitan su desarrollo integral.

Es necesario trabajar en acciones específicas que den las herramientas para su formación, capacitación, experiencia profesional y fomentar una cultura emprendedora en los jóvenes y acompañamiento necesario para que puedan comenzar a desarrollar su idea de negocio.

GESTIÓN DE EMPLEO

Será un servicio público y gratuito de gestión y colocación de empleo, que facilita la búsqueda de opciones laborales a desempleados o personas que buscan cambiar de empleo. De igual manera, contribuyen a las empresas en la consecución de personas acorde a sus requerimientos. Se prestarán los siguientes servicios:

- Beneficios tributarios a los empleadores que contraten trabajadores del municipio.

- Ferias de empleo.
- Registro de buscadores de empleo.
- Registro orientación a buscadores de empleo: es la asesoría virtual y presencial brindada por profesionales especializados de la Oficina de Gestión de Empleo.
- Preselección de las vacantes registradas por los empleadores con los perfiles de los buscadores de empleo.
- Remisión de las vacantes registradas por los empleadores con los perfiles de los buscadores de empleo.

PROGRAMA DE PASANTÍAS LABORALES

La experiencia laboral para conseguir un trabajo decente es determinante en nuestro mercado laboral aún más cuando se trata de nuestro primer empleo. Consientes de esa realidad social crearemos un programa de PASANTÍAS con las empresas que requieran el servicio de GESTIÓN DE EMPLEO que permita cumplir con las exigencias de los empleadores y mejorar o crear capacidades a los trabajadores que formaran parte del tejido productivo de Apopa.

Se crearán beneficios tributarios o estímulos públicos a los empleadores que realicen pasantías en el municipio.

CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL DE APOPA

DIPLOMADOS EN:

1. Electricidad

2. Electrónica
3. Informática
4. Manualidades
5. Mecánica general
6. Alimentos
7. Estética y belleza
8. Corte y confección
9. Productos de limpieza
10. Construcción
11. Mecánica automotriz
12. Carpintería
13. Ejecutivo de venta
14. Terapia Psicológica
15. Inglés, francés
16. Computación

17. **MODERNIZACIÓN DE MERCADOS Y PLAZAS**
 1. Inversión para la mejora de la infraestructura y servicios.
 2. Instalación de cuarto frío y fábrica de hielo.
 3. Instalación de cámaras de video vigilancia adentro y en el perímetro del mercado.
 4. Fortalecimiento de la seguridad pública adentro y en el perímetro del mercado.
 5. Instalación de sistema contra incendios.
 6. Programas de control de vectores.

7. Ordenamiento interno por productos comercializados.
8. Programa de mercados nocturnos.
9. Programa de mercado móvil.
10. Festivales populares.
11. Actualización de ordenanzas municipales y pago de tasas para garantizar la sostenibilidad financiera.

DESARROLLO RURAL

1. Formulación del plan municipal de desarrollo rural.
2. Programas de fortalecimiento al tejido social económico, educativo y religioso.
3. Programas de mejora a las comunicaciones. (servicio de internet y telefonía celular)
4. Plan de mantenimiento y mejora de caminos y veredas.
5. Plan de mejoras de viviendas de piso de tierra.
6. Estrategia económica que fortalezca la asociatividad, capacitación técnica, financiera, estructuración de servicios de apoyo y fomento al consumo local

DESARROLLO TURÍSTICO

1. Ordenanza municipal para el desarrollo del turismo del municipio.
2. Conformación del comité de desarrollo turístico.
3. Plan de acción para el desarrollo turístico del municipio con el componente participativo y con incentivos y reconocimientos públicos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Recursos propios
2. FODES
3. Donaciones
4. Programas de responsabilidad social empresarial
5. Recursos Comunes

Proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos.

Este proceso se realiza con el propósito de saber el estado de los proyectos y que estos se cumplan según lo planeado en tiempo. Para este proceso se nombrara una comisión de seguimiento y evaluación de parte del concejo que además de dar seguimiento a los proyectos será la encargada de realizar los cambios al documento base estos procesos se realizara con el apoyo de la Unidad de Planificación y Seguimiento Municipal.

Para la presentación de resultados se utilizara el siguiente cuadro:

Nombre del Proyecto	Estado del proyecto			Observaciones
	Ejecutado	En Ejecución	Sin ejecutar	

Elaboración propia 2019

Este deber llenado y firmado por la comisión nombrada para tal efecto dando fe que la información colocada es correcto y los procesos para la ejecución del proyecto fueron los correctos.

Además de este presentaran un informe si fuera necesario con los recomendables para poder mejorar los procesos de planificación y ejecución de los proyectos



PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVA APOPA



**PLAN DE INVERSIÓN
PARTICIPATIVA
APOPA
INFRAESTRUCTURA**



PROYECTOS A REALIZAR EN AÑO 2019,			AÑO 1	FODES 75%	RECURSOS COMUNALES	
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito nº1	80%	20%	100%
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	¹ BENEFICIARIOS	² CONTRAP. MUNICI. 80%	³ CONTRAP. COMUN 20%	⁴ INVERSION ESTIMADA
1	Barrio el Transito	Construccion de pasamos en puente	480	\$4.000,00	\$1.000,00	\$5.000,00
2	Psj. Carranza	Cambio de Postes	46	\$2.800,00	\$700,00	\$3.500,00
3	Res. Miramundo	Construccion de Muro Perimetral	2.130	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
4	Reparto Santa Mercedes	Construcción de Calle.		\$32.000,00	\$8.000,00	\$40.000,00
			SUB-TOTAL	\$50.800,00	\$12.700,00	\$63.500,00
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito nº2			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Col. Agua Zarca 1 Y 2 y las mercedes.	Construccion de Calle Sector 2	1.416	\$24.000,00	\$6.000,00	\$30.000,00
2	Cton. Suchinangon	Reparacion de Calle tendido Electrico	236	\$13.600,00	\$3.400,00	\$17.000,00
3	Com. Nueva Esperanza	Tendido Electrico	90	\$14.000,00	\$3.500,00	\$17.500,00
4	Crio. Los Juarez	Mantenimiento preventivo de Calle Principal	400	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00
5	Com. Ana Lili	Calle	115	\$14.400,00	\$3.600,00	\$18.000,00
6	Crio. Ismatapa	Calle y Cunetas.	150	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00
			SUB-TOTAL	\$94.000,00	\$23.500,00	\$117.500,00
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito nº3			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Urb. San Andres	Construccion de Casa Comunal	2.240	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
2	Crio. Las Lomas	Compra de línea para Alumbrado Publico 500 mtr.	250	\$3.600,00	\$900,00	\$4.500,00
3	Lot. Renderos 1	Reparacion de Calle	500	\$23.200,00	\$5.800,00	\$29.000,00
4	Urb. San Leonardo	Casa Comunal	3.200	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
5	Col. San Martin de porres.	Casa Comunal	715	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
			SUB-TOTAL	\$74.800,00	\$18.700,00	\$93.500,00
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito nº4			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Col. popotlan 1 (av. Tonacat)	Pavimentacion de Calle	10.820	\$28.960,00	\$7.240,00	\$36.200,00
2	Urb. Valle Verde 4	Remodelacion de Parquey Cancha	2.500	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
3	Com. ISPM	Construccion de Calle principal	225	\$16.800,00	\$4.200,00	\$21.000,00
4	Lot. El Rio " Divina Providencia "	Calle	121	\$21.600,00	\$5.400,00	\$27.000,00
5	Lotif. El Caracol.	Cordon Cuneta.	242	\$10.400,00	\$2.600,00	\$13.000,00
			SUB-TOTAL	\$93.760,00	\$23.440,00	\$117.200,00

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019 infraestructura:

1. Las cantidades de habitantes beneficiados por proyecto ha sido colocada según el dato de Censo de DIGESTYC 2007, 27 comunidades se levantaron los datos con el proyecto APOPA PUEDE y donde no se tenía este dato se consultó a los representantes de las directivas para colocar un promedio de habitantes beneficiados.
2. El 80% se asigna de FODES 75 sobre el monto total del proyecto .La fuente de financiamiento FODES ha sido calculada en relación con los ingresos provenientes de esta fuente de financiamiento para el año 2019, a partir del año 2020 se ha hecho el cálculo con el aumento del 2% aprobado por la asamblea legislativa en fecha 21 de Marzo de 2019.
3. El 20% que se asigna como contrapartida de las comunidades se gestionara según la ejecución de los proyectos y la unidad de proyectos con el apoyo de la comunidad decidirán si el aporte se hará en especie o económico según las características particulares de cada comunidad.
4. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.
5. Donde no se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.



PROYECTOS A EJECUTAR EN AÑO 2020,			AÑO 2	\$786.509,27	\$121.627,32	\$908.136,59
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito n°1	80%	20%	100%
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	¹ BENEFICIARIOS	² CONTRAP. MUNICI. 80%	³ CONTRAP. COMUN 20%	⁴ INVERSION ESTIMADA
1	Apopa (Centro)	Mejoramiento de las instalaciones de CMPV (Hospitalito)	⁵ Todos los Habitantes del Municipio.	\$ 150.000,00	\$0,00	\$150.000,00
2	Col.Ermita I	Construccion de Baños en Casa Comunal y Parque	2.005	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
3	Apopa (Centro)	Remodelacion de Parque Central (N)	⁵ Todos los Habitantes del	\$150.000,00	\$0,00	\$150.000,00
4	Ascunaga	Pavimentacion de Pasaje .	360	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00
5	Barrio San Sebastian	Reparacion de Calle.	590	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
			SUB-TOTAL	\$332.000,00	\$8.000,00	\$340.000,00
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito n°2			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Col.Las Mercedes	Colonias.	910	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
2	Col. Jardines De San Sebastian	Adoquinado.	1.225	\$32.000,00	\$8.000,00	\$40.000,00
3	Lot. El Castillo 3	Reparacion de Cancha	500	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00
4	Lot. Pinares	Construccion de Calle Ppal.	305	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00
5	Lot. San Carlos 1	Construccion de Calle.	290	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
			SUB-TOTAL	\$88.000,00	\$22.000,00	\$110.000,00
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito n°3			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Urb. Chintuc 2	Calle de tierra	2.000	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
2	Crio. La Junta	Mejoramiento de calle Comunidad La Junta, municipio de	243	\$118.708,49	\$29.677,12	\$148.385,61
3	Cton.San Nicolas	Casa Comunal	1.500	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
4	Com. Fe y Esperanza	Alcantarillado Sanitario en Comunidad Fe y Esperanza	600	\$43.118,94	\$10.779,73	\$53.898,67
5	Lot. Nueva Sociedad	Electrificacion	500	\$28.000,00	\$7.000,00	\$35.000,00
6	Lot. San Andres	Reparacion de Calles	815	\$36.000,00	\$9.000,00	\$45.000,00
			SUB-TOTAL	\$253.827,42	\$63.456,86	\$317.284,28
PROYECTOS A EJECUTAR,			distrito n°4			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Col. San Carlos	Pavimentacion de Calle	1.500	\$44.000,00	\$11.000,00	\$55.000,00
2	Com. Municipal Maria Antonieta	Comunidad Maria Antonieta, Municipio de Apopa, departamento de San Salvador.	300	\$11.081,85	\$2.770,46	\$13.852,31
3	Urb. Valle verde 2	Entechado de Cancha entre pje. M Sur y L Sur.	1.195	\$13.600,00	\$3.400,00	\$17.000,00
4	Com. Olivos y Menjivar	Construccion de Casa Comunal .	237	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
5	Lot. Monte Maria	Calle y Pasajes .	500	\$28.000,00	\$7.000,00	\$35.000,00
			SUB-TOTAL	\$112.681,85	\$28.170,46	\$140.852,31

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2020 infraestructura:

1. Las cantidades de habitantes beneficiados por proyecto ha sido colocada según el dato de Censo de DIGESTYC 2007, 27 comunidades se levantaron los datos con el proyecto APOPA PUEDE y donde no se tenía este dato se consultó a los representantes de las directivas para colocar un promedio de habitantes beneficiados.
2. El 80% se asigna de FODES 75 sobre el monto total del proyecto .La fuente de financiamiento FODES ha sido calculada en relación con los ingresos provenientes de esta fuente de financiamiento para el año 2019, a partir del año 2020 se ha hecho el cálculo con el aumento del 2% aprobado por la asamblea legislativa en fecha 21 de Marzo de 2019.
3. El 20% que se asigna como contrapartida de las comunidades se gestionara según la ejecución de los proyectos y la unidad de proyectos con el apoyo de la comunidad decidirán si el aporte se hará en especie o económico según las características particulares de cada comunidad.
4. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.
5. Donde no se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.



			FUENTE DE FINANCIAMIENTO:			
			FODES 75%	RECURSOS COMUNALES		
PROYECTOS A EJECUTAR EN AÑO 2021			AÑO 3	\$712.393,62	\$146.848,41	\$859.242,03
PROYECTOS A EJECUTAR.			distrito n°1	80%	20%	100%
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	¹ BENEFICIARIOS	² CONTRAP. MUNICI. 80%	³ CONTRAP. COMUN 20%	⁴ INVERSION ESTIMADA
1	Apopa (Centro) y Colonias	⁵ Mantenimiento de calles adoquinadas y de concreto en las distintas colonias del municipio de Apopa	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$35.000,00	\$0,00	\$35.000,00
2	Apopa	⁵ Señalización vial horizontal y vertical en el casco urbano, Municipio de Apopa	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00
3	Apopa (Centro) y Colonias	⁵ Mantenimiento de Parques en las diferentes colonias y urb. Del municipio	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00
4	Col. Apopa Norte	Costruccion de Casa Comunal	390	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
5	Condominio Vizcarra	Rehabilitacion del Espacio Recreativo	105	\$11.200,00	\$2.800,00	\$14.000,00
6	Urb. Jardines de Madre Tierra	Mejoramiento de parque y cancha contiguo a piscinas Municipal y casa Comunal.	385	\$45.793,62	\$11.448,41	\$57.242,03
7	Lot. El Pino	Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	210	\$32.000,00	\$8.000,00	\$40.000,00
8	Lot. El Descanso	Mejoramiento de parque Recreativo.	600	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
9	Pasaje los Almendros	Introduccion de Aguas Negras	200	\$2.400,00	\$600,00	\$3.000,00
			SUB-TOTAL	\$240.393,62	\$28.848,41	\$269.242,03
PROYECTOS A EJECUTAR.			distrito n°2			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Col. San Francisco	Empedrado y Fraguado de Pasajes	365	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00
2	Col. Cruz Roja	Mejoramiento de Parque y Cancha.	350	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00
3	Crio. San Carlos	Mantenimiento preventivo de Calle Principal.	300	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00
4	Col. Los Angeles	Construcción de Puente Bayley de Acceso	1.306	\$120.000,00	\$30.000,00	\$150.000,00
5	Crio. Los Girones	Mantenimiento preventivo de Calle Principal	114	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00
			SUB-TOTAL	\$176.000,00	\$44.000,00	\$220.000,00
PROYECTOS A EJECUTAR.			distrito n°3			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Lot. El triunfo	Reconstruccion de Casa Comunal	600	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
2	Col. San Nicolas	Reparacion de Casa Comunal	1.125	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00
			SUB-TOTAL	\$28.000,00	\$7.000,00	\$35.000,00
PROYECTOS A EJECUTAR.			distrito n°4			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA
1	Com. Gomez Anderson, Sitio del Niño, Com. Pandora, Monte Maria.	Construcción de Calle Principal Carretera Antigua a Toncatepeque	2.000	\$200.000,00	\$50.000,00	\$250.000,00
2	Col. Los Naranjos	Reparacion de Calles y Parqueo	3.810	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
3	Com. Ascencio	Introduccion de Aguas Negras	75	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
4	Com. Gamero	Construccion de Calle.	365	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00
5	Condominio El Rosal	Pavimentacion de Parqueo	208	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00
			SUB-TOTAL	\$268.000,00	\$67.000,00	\$335.000,00

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2021 infraestructura:

1. Las cantidades de habitantes beneficiados por proyecto ha sido colocada según el dato de Censo de DIGESTYC 2007, 27 comunidades se levantaron los datos con el proyecto APOPA PUEDE y donde no se tenía este dato se consultó a los representantes de las directivas para colocar un promedio de habitantes beneficiados.
2. El 80% se asigna de FODES 75 sobre el monto total del proyecto .La fuente de financiamiento FODES ha sido calculada en relación con los ingresos provenientes de esta fuente de financiamiento para el año 2019, a partir del año 2020 se ha hecho el cálculo con el aumento del 2% aprobado por la asamblea legislativa en fecha 21 de Marzo de 2019.
3. El 20% que se asigna como contrapartida de las comunidades se gestionara según la ejecución de los proyectos y la unidad de proyectos con el apoyo de la comunidad decidirán si el aporte se hará en especie o económico según las características particulares de cada comunidad.
4. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.
5. Donde no se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.



				FUENTE DE FINANCIAMIENTO:			
				FODES 75%	RECURSOS COMUNALES		
PROYECTOS A EJECUTAR EN AÑO 2022				AÑO 4	\$638.823,09	\$128.455,77	\$767.278,86
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº1	80%	20%	100%
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	¹ BENEFICIARIOS	² CONTRAP. MUNICI. 80%	³ CONTRAP. COMUN 20%	⁴ INVERSION ESTIMADA	
1	Lot. Las Maravillas I Y II, Tres Rosas , Divina Providencia, Veracruz, y Col. Aledañas	Mejoramiento en el sistema de drenaje de aguas lluvias con tubería Riblock	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$52.000,00	\$13.000,00	\$65.000,00	
2	Apopa (Centro) y Colonias	Mantenimiento de calles adoquinadas y de concreto en las distintas colonias del municipio de apopa	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$35.000,00	\$0,00	\$35.000,00	
3	Apopa	Señalización vial horizontal y vertical en el casco urbano, Municipio de Apopa	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	
4	Apopa (Centro) y Colonias	Mantenimiento de Parques en las diferentes colonias y urb. Del municipio	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	
5	Lot. El Descanso	Construcción de Calle	600	\$104.340,61	\$26.085,15	\$130.425,76	
6	Lot. Veracruz	drenajes Lotificación Veracruz, municipio de Apopa, departamento de San Salvador.	39	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00	
7	Lot. 3 Rosas	Mejoramiento de calle Lotificación Tres Rosas, municipio de Apopa, departamento	50	\$25.288,84	\$6.322,21	\$31.611,05	
8	Lot. MADRE TIERRA	Mejoramiento de calle Lotificación Madre Tierra, Municipio de Apopa, Departamento	1.240	\$57.793,64	\$14.448,41	\$72.242,05	
9	Col.Santa María	Construcción de Casa Comunal	325	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00	
				SUB-TOTAL	\$388.423,09	\$65.855,77	\$454.278,86
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº2			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	⁸ BENEFICIARIOS	¹⁰ CONTRAP. MUNICI. 80%	⁷ CONTRAP. COMUN 20%	⁶ INVERSION ESTIMADA	
1	Res. Altos de Belen y Col. La Cima.	Remodelación de la Cancha de Fútbol y Zona Verde.	120	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00	
2	Urb.Jardines del Norte 2	Mejoramiento de Parque y Cancha	690	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
3	Res. Las Orquideas	Mejoramiento de Parque y Cancha	1.345	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
4	Lot.Santa Carlota 2	Remodelación Casa Comunal	550	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00	
				SUB-TOTAL	\$72.000,00	\$18.000,00	\$90.000,00
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº3			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA	
1	Col. San Martín de Porres	Construcción de Calle Principal	715,00	\$48.000,00	\$12.000,00	\$60.000,00	
2	Crio. El Sarten	Mantenimiento Preventivo de Calle.	815	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00	
3	Lot. Brisas de Joya Grande	Mantenimiento Preventivo de Calle.	4.000	\$22.400,00	\$5.600,00	\$28.000,00	
4	Lot. San Alfredo	Mantenimiento Preventivo de Calle.	280	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00	
5	Res. Santa Teresa de las Flores	Mejoramiento de Parque Y cancha.	6.280	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
6	Lot. San Luis	Mantenimiento Preventivo de Calle.	178	\$8.000,00	\$2.000,00	\$10.000,00	
7	Lot. Apopa	Mantenimiento Preventivo de Calle.	375	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00	
				SUB-TOTAL	\$130.400,00	\$32.600,00	\$163.000,00
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº4			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA	
1	Res. Santa Catarina	Mejoramiento de Parque y Cancha	565	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
2	Urb. Las Jacarandas	Construcción de Cancha de Fútbol	4.035	\$28.000,00	\$7.000,00	\$35.000,00	
				SUB-TOTAL	\$48.000,00	\$12.000,00	\$60.000,00

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2022 infraestructura:

1. Las cantidades de habitantes beneficiados por proyecto ha sido colocada según el dato de Censo de DIGESTYC 2007, 27 comunidades se levantaron los datos con el proyecto APOPA PUEDE y donde no se tenía este dato se consultó a los representantes de las directivas para colocar un promedio de habitantes beneficiados.
2. El 80% se asigna de FODES 75 sobre el monto total del proyecto .La fuente de financiamiento FODES ha sido calculada en relación con los ingresos provenientes de esta fuente de financiamiento para el año 2019, a partir del año 2020 se ha hecho el cálculo con el aumento del 2% aprobado por la asamblea legislativa en fecha 21 de Marzo de 2019.
3. El 20% que se asigna como contrapartida de las comunidades se gestionara según la ejecución de los proyectos y la unidad de proyectos con el apoyo de la comunidad decidirán si el aporte se hará en especie o económico según las características particulares de cada comunidad.
4. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.
5. Donde no se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.



				FUENTE DE FINANCIAMIENTO:			
				FODES 75%	RECURSOS COMUNALES		
PROYECTOS A EJECUTAR EN AÑO 2023				AÑO 5	\$951.755,47	\$206.688,87	\$1.158.444,34
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°1	80%	20%	100%
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	¹ BENEFICIARIOS	² CONTRAP. MUNICI. 80%	³ CONTRAP. COMUN 20%	⁴ INVERSION ESTIMADA	
1	Apopa	Señalización vial horizontal y vertical en el casco urbano, Municipio de Apopa	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	
2	Apopa (Centro) y Colonias	Mantenimiento de calles adoquinadas y de concreto en las distintas colonias del municipio de apopa	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$35.000,00	\$0,00	\$35.000,00	
3	Apopa (Centro) y Colonias	Mantenimiento de Parques en las diferentes colonias y urb. Del municipio	⁵ Todos los habitantes del Municipio de Apopa	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	
4	Col.Reparto el Cocal	Construccion de Parque Recreativo	1.045	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00	
5	Res. Miramundo	Parque Recreativo y Cancha.	2.130	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
6	Lot. Maravillas II	Pavimentacion de Calle	225	\$12.800,00	\$3.200,00	\$16.000,00	
SUB-TOTAL				\$169.800,00	\$11.200,00	\$181.000,00	
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°2			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA	
1	Urb. Jardines del Norte 2	Construccion de Casa Comunal	860	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00	
2	Lot. Castillo 1	Reparacion de Pasajes de tierra	1.500	\$14.400,00	\$3.600,00	\$18.000,00	
3	Lot. Castillo 2	Reconstruir Puente de Acceso	403	\$40.000,00	\$10.000,00	\$50.000,00	
4	Col. Jardines De San Sebastian 1	Mejoramiento de Parque.	1.225	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00	
5	Lot. El Angel 2	Construccion de Calle Principal y dos Pasajes.	215	\$24.000,00	\$6.000,00	\$30.000,00	
SUB-TOTAL				\$106.400,00	\$26.600,00	\$133.000,00	
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°3			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA	
1	Crio. Los Moreno	Construccion de Calles	325	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
2	Lot. San Cayetano	Pavimentacion de Calles y Pasajes	1.000	\$32.000,00	\$8.000,00	\$40.000,00	
3	Urb. Tikal 1	Mejoramiento de Parque (Rinoceronte) y Cancha.	2.490	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
4	Lot. El Zapote	Construccion de Calle.	600	\$28.000,00	\$7.000,00	\$35.000,00	
SUB-TOTAL				\$100.000,00	\$25.000,00	\$125.000,00	
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°4			
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	BENEFICIARIOS	CONTRAP. MUNICI. 80%	CONTRAP. COMUN 20%	INVERSION ESTIMADA	
1	Valle Verde I Y II	Mejoramiento de Parque recreativo	11.910,00	\$28.000,00	\$7.000,00	\$35.000,00	
2	Col. Santa Marta	Mejoramiento de Parque y Cancha.	1.500	\$20.000,00	\$5.000,00	\$25.000,00	
3	Com. La Arenera 1	Empedrado y fraguado de Calle Principal de la Comunidad Arenera 1, Colonia Las Cañas, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	90	\$153.488,66	\$38.372,16	\$191.860,82	
4	Com. La Arenera 2	Empedrado y fraguado de calle principal de la Comunidad Arenera 2, Colonia Las Cañas, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	80	\$129.520,10	\$32.380,02	\$161.900,12	
5	Com. La Arenera 3	Empedrado y fraguado de calle principal de la Comunidad Arenera 3, Colonia Las Cañas, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador.	80	\$216.546,72	\$54.136,68	\$270.683,40	
6	Urb. Valle Verde 3	Mejoramiento de Parque.	4.415	\$16.000,00	\$4.000,00	\$20.000,00	
7	Urb. Valle Verde 1	Remodelacion de Cancha de Basquetboll	11.910	\$12.000,00	\$3.000,00	\$15.000,00	
SUB-TOTAL				\$575.555,47	\$143.888,87	\$719.444,34	

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2023 infraestructura:

1. Las cantidades de habitantes beneficiados por proyecto ha sido colocada según el dato de Censo de DIGESTYC 2007, 27 comunidades se levantaron los datos con el proyecto APOPA PUEDE y donde no se tenía este dato se consultó a los representantes de las directivas para colocar un promedio de habitantes beneficiados.
2. El 80% se asigna de FODES 75 sobre el monto total del proyecto .La fuente de financiamiento FODES ha sido calculada en relación con los ingresos provenientes de esta fuente de financiamiento para el año 2019, a partir del año 2020 se ha hecho el cálculo con el aumento del 2% aprobado por la asamblea legislativa en fecha 21 de Marzo de 2019.
3. El 20% que se asigna como contrapartida de las comunidades se gestionara según la ejecución de los proyectos y la unidad de proyectos con el apoyo de la comunidad decidirán si el aporte se hará en especie o económico según las características particulares de cada comunidad.
4. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.
5. Donde no se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.



**PLAN DE INVERSIÓN
PARTICIPATIVA
APOPA
MANTENIMIENTO DE CALLES**



					FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	
					FODES 75%	
PROYECTOS A REALIZAR EN EL PLAN QUINQUENAL BACHEO Y RECARPETEO, PARQUEOS.				11.985,89	TOTAL	
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°1	\$239.717,80	
N°	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Urb. Madre tierra II.	Bacheo de Calle y Avenidas, Prolongación 4º av. Norte, tramo de Calle a la antena por Chintuc I.	750	\$15.000,00	2019	
SUBTOTAL			750	\$15.000,00		
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°2		
N°	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Calle a la Estación.	Bacheo de Calle Ppal (Atrás del Pericentro)	1.200	\$24.000,00	2019	
SUBTOTAL			1.200	\$24.000,00		
PROYECTOS A EJECUTAR. 2019				distrito n°3		
N°	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Urb. Santa Teresa de las Flores	Bacheo de Calle Principal y Avenidas Principales, Calle Principal, Calle a la Iglesia, Redondel, entrada Principal Santa Teresa Senda 8, Senda 9, Senda 7 intervino Empresa Bacheo y Senda 6 y 5.	2.500	\$50.000,00	2019	
2	Col. Nueva Apopa.	Recarpeteo de los Parques con mezcla Asfáltica Parque n°1 por Plantel e Iglesia Católica y Parqueo n°2 Frente a Cancha de Fútbol, Iglesia Evangelica.	2.036	\$40.717,80	2019	
SUBTOTAL			4.536	\$90.717,80		
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito n°4		
N°	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Caterretera Antigua a Tonacatepeque(Popotlan).	Calle Principal Bacheo de Calle desde Cemáforo hasta Molino.	750	\$15.000,00	2019	
2	Popotlan I.	Bacheo y Recarpeteo de Calles y Av. Padre Antonio Ibañez, Bajada del Molino, Calle Apocapa, Av. Sihuatan (Recarpeteo Completo)	4.750	\$95.000,00	2019	
SUBTOTAL			5.500	\$110.000,00		

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019:

1. No se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.

2. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.



					FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	
					FODES 75%	
PROYECTOS A REALIZAR EN EL PLAN QUINQUENAL BACHEO Y RECARPETEO, PARQUEOS.				11.050,00	TOTAL	
					\$221.000,00	
PROYECTOS A EJECUTAR. 2020				distrito nº1		
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Apopa Norte	Recarpeteo de Pasajes en Senda 1, Senda 2 y Senta 3.	390	\$40.000,00	2020	
2	Apopa	Mantenimiento de Calles Adoquinadas en el Municipio año 2020.	¹ Todos los Habitantes de Apopa	\$25.000,00	2020	
SUB-TOTAL			390	\$65.000,00		
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº2		
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Reparto Santa Marta.	Bacheo de Calles y Pasajes Internos	4.500	\$90.000,00	2020	
2	Col. Los Angeles.	Bacheo de Calle Principal	1.550	\$31.000,00	2020	
SUB-TOTAL			6.050	\$121.000,00		
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº3		
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Urb. Tikal Sur I (Rinoceronte y Mercadito)	Bacheo de Calle y Recarpeteo de Parqueos, final Av. Acastenango, Av. Madre Tierra, Av. Tecana.	1.600	\$32.000,00	2020	
SUB-TOTAL			1.600	\$32.000,00		
PROYECTOS A EJECUTAR.				distrito nº4		
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO	
1	Urb. Valle Verde I y II.	Calle Principal desde Autopista DUA hasta Polideportivo Popotlan II.	700	\$14.000,00	2020	
2	Urb. Valle Verde III.	Calle Ppal. Y Algunos Parques.	550	\$11.000,00	2020	
3	Urb. Valle Verde IV.	Calle Ppal. Calle Interna hasta entrada ppal.	650	\$13.000,00	2020	
4	Popotlan II	Av. Masatepeque, Autopista DUA, punto de 38-C, Tanque de ANDA.	1.500	\$30.000,00	2020	
SUB-TOTAL			3.400	\$68.000,00		

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2020:

1. No se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.
2. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.

				FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	
				FODES 75%	
PROYECTOS A REALIZAR EN EL PLAN QUINQUENAL BACHEO Y RECARPETEO, PARQUEOS.			2.200	TOTAL	
PROYECTOS A EJECUTAR. 2021			distrito nº1	\$ 69.000,00	
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	² INVERSION ESTIMADA	AÑO
1	Apopa (Centro)	Mantenimiento de Calles Adoquinadas en el Municipio año 2021	¹ Todos los habitantes del Municipio.	\$25.000,00	2021
SUB-TOTAL			0,00	\$25.000,00	
PROYECTOS A EJECUTAR.					
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	INVERSION ESTIMADA	AÑO
1	Urb.RB. Tikal 1	Bacheo Calle Principal de Urb, tramo de Av. Pancancho punto de Microbuses de 38 - E	700	\$14.000,00	2021
2	Urb. Valle del Sol	Bacheo en av. El Tarrascon y Calle Arturo Ambrocio, y Av. Juan Martin.	1.500	\$30.000,00	2021
SUB-TOTAL			2.200	\$44.000,00	

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2021:

1. No se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.
2. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.

				FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	
				FODES 75%	
PROYECTOS A REALIZAR EN EL PLAN QUINQUENAL BACHEO Y RECARPETEO, PARQUEOS.			0,00	TOTAL	
PROYECTOS A EJECUTAR. 2022			distrito nº1	\$ 200.000,00	
Nº	COMUNIDAD	PROYECTOS	AREA ESTIMADA APROXIMADA	² INVERSION ESTIMADA	AÑO
1	Apopa (Centro) y Colonias	Plan de Bacheo y Recarpeteo en las diferentes Colonias y Urb. Del Municipio de Apopa	¹ Todos los habitantes del Municipio.	\$200.000,00	2022
SUB-TOTAL			0,00	\$200.000,00	

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2022:

1. No se ha definido cantidad de habitantes beneficiados, es porque las obras se harán en las calles urbanas donde en la mayoría los lugares que tienen son establecimientos comerciales.
2. Para fijar la inversión estimada de los proyectos a ejecutar en el Plan Estratégico Participativo se realizaron inspecciones técnicas por la unidad de proyectos y donde no se pudieron realizar las visitas se establecieron los precios en relación a la semejanza de proyectos entre comunidades colocándoles montos estándar cuando los proyectos eran similares, los cuales fueron determinados por la proyectos de la Municipalidad.



PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVA APOPA

PROGRAMAS SOCIALES



					FUENTE DE FINANCIAMIENTO:				
					FODES 75%				
PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE APOPA					AÑO				
ID	PROGRAMAS SOCIALES	COMUNIDADES	BENEFICIARIOS	¹ VALOR	2019	2020	2021	2022	2023
1	Fortalecimiento a los comites de Deporte y a las Escuelas de Deporte Municipal para el Fomento de la Convivencia Social en el Municipio de Apopa.	105 Comites de deporte del Municipio de Apopa y Escuela de futbol	900	\$ 70.000,00		\$ 70.000,00	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
2	Apoyo a las Tradiciones Culturales de Semana Santa en el Municipio de Apopa.	Todos los habitantes del Municipio de Apopa	500	\$ 4.321,15		\$ 4.321,15	\$ 4.321,15	\$ 4.321,15	\$ 4.321,15
3	Programa de Apoyo Economico a la Educacion en los Niveles Primaria, Basica, Media y Superior, para Estudiantes de Escasos Recursos en Educacion en el Municipio de Apopa.	Todos los Centros Educativos del Municipio de Apopa	600	\$ 94.410,00		\$ 94.410,00	\$ 94.410,00	\$ 94.410,00	\$ 94.410,00
4	Apoyo a la Educacion Primaria Municipio de Apopa.	Centros de Educacion del Municipio de Apopa.	5.000	\$ 21.220,09		\$ 21.220,09	\$ 21.220,09	\$ 21.220,09	\$ 21.220,09
5	Fomento de Desarrollo Economico a Travez del apoyo a la Agricultura en el Municipio de Apopa.	Todos los Agricultores del municipio de Apopa	1.000	\$ 12.849,00		\$ 12.849,00	\$ 12.849,00	\$ 12.849,00	\$ 12.849,00
6	Conviviendo la Cultura de la Navidad y Fin de Año en Familia en el Municipio de Apopa.	Toda la Poblacion del Municipio de Apopa.	131.000	\$ 5.649,94	\$ 5.649,94	\$ 5.649,94	\$ 5.649,94	\$ 5.649,94	\$ 5.649,94
7	Celebracion de la Navidad y fin de año con los niños de las diferentes Comunidades del Municipio de Apopa.	Toda la Poblacion del Municipio de Apopa.	20.000	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
TOTAL GENERAL POR AÑO				\$ 233.450,18	\$ 30.649,94	\$233.450,18	\$233.450,18	\$233.450,18	\$233.450,18

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019-2023 Programas sociales.

1. Los montos colocados a los programas sociales han sido asignados con base al histórico de proyectos ejecutados durante el año 2018 información proporcionada por la unidad de Presupuesto Municipal.



**PLAN DE INVERSIÓN
PARTICIPATIVA
APOPA**

EQUIPAMIENTO



EQUIPAMIENTO EN LA UNIDAD DE PROYECTOS				
EQUIPO A COMPRAR.				
Nº	UNIDAD	PROYECTOS	² INVERSION ESTIMADA	AÑO
1	PROYECTOS	¹ FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PROYECTOS EN EQUIPO PARA BACHEO EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO (FRESADORA Y KIT DE REPUESTOS)	\$20.000,00	2020
2	PROYECTOS	¹ CONSTRUCCION DE CONTENEDORES METALICOS EN LAS COLONIAS Y CAJAS E TRAGANTES DEL MUNICIPIO DE APOPA.	\$45.000,00	2020
3	PROYECTOS	¹ FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PROYECTOS EN EQUIPO PARA TERRACERIA, PARA CALLES DE TERCER ORDEN (MOTONIVELADORAY KIT DE REPUESTOS)	\$125.000,00	2021
4	PROYECTOS	¹ CONSTRUCCION DE CONTENEDORES METALICOS EN LAS COLONIAS Y CAJAS E TRAGANTES DEL MUNICIPIO DE APOPA.	\$45.000,00	2021
5	PROYECTOS	¹ FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PROYECTOS EN EQUIPO PARA BACHEO (CAMION DE VOLTEO DE 20 TON.)	\$60.000,00	2021
6	PROYECTOS	¹ FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PROYECTOS EN EQUIPO PARA TERRACERIA (RODO 5 TON.)	\$40.000,00	2022
7	PROYECTOS	¹ FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PROYECTOS EN EQUIPO PARA BACHEO EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO(MINICARGADOR Y KIT DE REPUESTOS)	\$40.000,00	2022
8	PROYECTOS	¹ CONSTRUCCION DE CONTENEDORES METALICOS EN LAS COLONIAS Y CAJAS E TRAGANTES DEL MUNICIPIO DE APOPA.	\$45.000,00	2022
9	PROYECTOS	¹ FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PROYECTOS EN EQUIPO PARA TERRACERIA, PARA CALLES DE TERCER ORDEN (RETROEXCAVADORA Y KIT DE REPUESTOS)	\$125.000,00	2022
10	PROYECTOS	¹ CONSTRUCCION DE CONTENEDORES METALICOS EN LAS COLONIAS Y CAJAS E TRAGANTES DEL MUNICIPIO DE APOPA.	\$45.000,00	2023
			\$590.000,00	

Tabla de contenido proyectos a ejecutar en el año 2019-2023 equipamiento:

1. Este equipamiento ha sido colocado con base a las necesidades de la unidad de proyectos para poder ejecutar las obras de mejor manera, esta información fue proporcionada por la unidad de proyectos de la municipal.
2. Para fijar la inversión estimada del equipamiento se tomó como base el equipo necesario que puede ocuparse para poder ejecutar los proyectos en el marco del Plan Estratégico Participativo, estos precios fueron determinados por la unidad de proyectos de la Municipalidad.



ANEXOS



ANEXO 1:



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL,
CERTIFICA: Que en el Libro de Actas y acuerdos Municipales que esta Alcaldía lleva durante el año, se encuentra el acta número **TREINTA Y DOS**, de la sesión Ordinaria celebrada en la Sala de Sesiones de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, de las **Ocho horas en adelante del día Viernes Dieciocho de Agosto del año dos mil diecisiete**, la cual contiene el Acuerdo Municipal que en su parte medular dice: **“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO CATORCE”** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad al artículo 203 y 204 de la Constitución de la República de El Salvador, Artículo 30 numeral 3) y Artículo 31 numeral 4) del Código Municipal. Teniendo a la vista Memorandum presentado por el Lic. Rafael Arnulfo Orellana Torres, Gerente General de la Municipalidad de fecha 18/08/2017, en el cual remite Propuesta de Comisión para elaboración de: Plan Estratégico Municipal (PEM) y Plan de Inversión Participativa (PIP), para su aprobación mediante Acuerdo Municipal. Por **UNANIMIDAD** de votos **ACUERDA:** Aprobar propuesta presentada por el Lic. Rafael Arnulfo Orellana Torres, Gerente General, para la conformación de la **COMISIÓN PARA ELABORACIÓN DE: PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL (PEM) Y PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVA (PIP)**, la cual queda integrada por las siguientes personas: Lic. Rafael Arnulfo Orellana Torres (**Gerente General**), Sr Marco Antonio Pérez Castillo (**Sub-Gerente De Desarrollo Social**), Ing. Héctor Armando Paz Aguirre (**Sub-Gerente Ambiental**), Tec. Rene Edgardo Gamero Miranda (**Sub-Gerente financiero y Tributario**), Arq. Ricardo Ernesto Chávez Alfaro (**Jefe de Desarrollo Urbano y Ordenamiento de Desarrollo Territorial**), Tec. Aminta Cruz de Colococho (**Técnico de Proyectos**), Licda. Diana Mesalina Peña (**Jefa de la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud**), Licda. Cesia Keren Serrano Umaña (**Oficial de Acceso a la Información Pública**), Dr. Rigoberto Antonio Pleitez Ortiz (**Jefe de Promoción para la Salud**), 2 Personas asignadas por el **Concejo Municipal** y Licda. Sonia Guadalupe Pineda González (**Jefe de Planificación y Seguimiento**). Este Acuerdo Municipal se emite en base al numeral 07) de la agenda de esta sesión Participación del Lic. Rafael Arnulfo Orellana Torres, Gerente General de esta Municipalidad.-**CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.**- Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos. Es conforme con su original con el cual se confrontó, se extiende la presente en la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Apopa, Departamento de San Salvador, a los Dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.


Cnel. José Santiago Zelaya Domínguez
Alcalde en Funciones




Licda. Adela María Cortez Coto
Secretaria Municipal



ANEXO 2:

Nombre del Promotor: Patricia Yasmin Rivera
Distrito: 1

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Veracruz	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	140

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El Pino	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	390

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Emigdio	si	si	Si Domiciliar, Cantarera	si	Adoquinado	400

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	--	------------------------------	--	--



			domiciliar			
Lot. Santa Lucia	si	si	Si Domiciliar, cantarera	si	Adoquinado	2,280

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. El Álamo	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	528

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Tres Rosas	si	no	Si Domiciliar	si	Tierra	79

Comunida d	Existe Directiv a (si o no)	Esta legal la comunida d (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domicilia r	Cuenta con energía eléctric a	Tipo de calle concreto paviment o tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadament e
Lot. Las Maravillas	si	si	Si Domiciliar	si	tierra	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no)	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	--	------------------------------	--	--



			cantarera domiciliar			
Lot. Santa Teresita	si	si	Si Domiciliar	si	pavimentada	710

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El Descanso	si	si	Si Domiciliar	si	mixto	492

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Res. Miramundo	si	si	Si Domiciliar	si	pavimentada	2,115

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Barrio el Perdido	no	no	Si Domiciliar, Cantarera	si	Tierra y Adoquín	360

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio	Cuenta con energía	Tipo de calle concreto pavimento	Cantidad de habitantes aproximada
-----------	----------------------------	-----------------------------------	---------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------------------



			de agua (si o no) cantarera domiciliar	eléctrica	tierra u otro	mente
Res. Vizcarra	si	no	Si Domiciliar	si	Pavimentado	70

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Reparto Madre Tierra	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinada	450

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Ciudad Obrera	si	si	Si Domiciliar	si	Pavimentada	5,20

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Apopa Norte	si	si	Si Domiciliar	si	Pavimentada	390

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio	Cuenta con energía	Tipo de calle concreto	Cantidad de habitantes aproximada
-----------	----------------------------	-----------------------------------	---------------------	--------------------	------------------------	-----------------------------------



			de agua (si o no) cantarera domiciliar	eléctrica	pavimento tierra u otro	mente
Pasaje los Almendros	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinada	124

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle de concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Reparto Santa Mercedes	si	no	Si Domiciliar, Cantarera	si	Tierra	420

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle de concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Reparto el Cocal	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinada	490

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle de concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Pasaje Carranza	no	no	Si Domiciliar	si	Adoquinada	46

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad	Cuenta con servicio	Cuenta con energía	Tipo de calle de concreto	Cantidad de habitantes aproximada
-----------	----------------------------	-------------------------	---------------------	--------------------	------------------------------	-----------------------------------



		(si o no)	de agua (si o no) cantarera domiciliar	eléctrica	pavimento tierra u otro	mente
Res. Arboleda	no	no	Si Domiciliar	si	Pavimentada	125

Nombre del Promotor: Erick Alexander García

Distrito: 1

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Buena Fe	no	no	si	si	Pavimento	135

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Sebastián	si	si	si	si	Adoquinada	pendiente

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Jardines de Madre Tierra	no	si	si	si	Adoquinado	385
Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de



	(si o no)	comunidad (si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	habitantes aproximada mente
Col. San José Ermita	no	si	si	si	Adoquinado	975

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadam ente
Col. Madre Tierra	no	no	si	si	Adoquinado	385

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadame nte
Col. La Ermita	no	si	si	si	pendiente	1,625

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadam ente
Col. Tierra Nuestra	no	no	si	si	Adoquinada	745



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Madre Tierra 1	no	no	si	si	Adoquinado	2,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Santa María	si	si	si	si	Adoquinado	425

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Ermita 1	si	si	si	si	Asfalto	2,005

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Divina Providencia	no	no	Si Domiciliar	si	Concreto	60

Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la comunidad	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de habitantes
-----------	------------------	-------------------------	------------	------------	---------------	------------------------



	(si o no)	(si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	aproximadamente
Lotificación Madre Tierra	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	1,240

Nombre del Promotor: Karla Margarita Mendoza
Distrito: 2

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Regalito de Dios	si	no	Si Domiciliar	si	Tierra	400

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Castillo 3	si	Si	Si Domiciliar	si	Tierra y Pavimento	300

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El	si	si	Si	si	Tierra y	100



Tomayate			Domiciliar		pavimento	
----------	--	--	------------	--	-----------	--

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Altos de la Joya	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	Censado Proyecto. Fusades

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Castillo 1	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra, pavimento y adoquinado	1,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Los Juárez	si	si	si	si	Pavimento y tierra	400

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Alvarado Nerio	si	si	si	si	Tierra y Pavimento	Censado Proyecto con Fusades



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Pasaje García	no	si	Si Domiciliar	si	pavimento	30

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Cruz Roja	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	350

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Sebastián 1	si	si	Si Domiciliar	Si	Adoquinado	1,225

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Las Mercedes	no	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado 3 pasajes sin pavimento	910



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Las Mercedes 2	no	si	Si Domiciliar	si	pavimento	750

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Sarita	si	si	Si Domiciliar	si	Pavimento, adoquinado, asfaltado	545

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Res. Altos de Belén	no	si	si	si	Adoquinado	120

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. El Sitio	no	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	360

			cantarera domiciliar		otro	
Caserío los Girones	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	Censada proyecto con Fusades

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Castillo 1, Pol. 7 y 8	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	60

Nombre del Promotor: Brenda Lizeth Gil Solórzano
Distrito: 2

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. El Salvador	si	si	Si Domiciliar	Si Domiciliar	Asfaltado	485

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Santa Fe	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado	170

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no)	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u	Cantidad de habitantes aproximadamente



			cantarera domiciliar		otro	
Col. Los Ángeles	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	3,675

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Agua Zarca 1 y 2	si	si	Si Domiciliar	si	Pavimento	110

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Castillo 2	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	4,110

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. El Olimpo	si	si	Si Bombeo	no	Tierra	260

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Los Barahonas	si	si	pendiente	Solo una parte	Tierra	110



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. la Cima y Zunzal	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	1,155

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Pinares	si	si	si	si	Tierra	305

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. San Carlos	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado	300

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El Ángel	n o	si	si	si	Tierra	210

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	---	------------------------------	--	--



Lot. El Ángel 2	no	si	si	si	Adoquinada	215
-----------------	----	----	----	----	------------	-----

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Miramundo	Pendiente	si	Si Domiciliar	si	Concreto, Tierra	400

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Parcelación el Ángel	si	si	Si Domiciliar	si	Concreto y Tierra	1,320

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San José Calle a la Pedrera	no	si	Si Domiciliar	si	concreto	230

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Trece de Enero	no	no	Si Domiciliar	si	Tierra	81



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Los Cabezas	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	180

Nombre del Promotor: Yanira Jeaneth Reyes Hernández
Distrito: 2

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Campo de Oro	si	si	si Domiciliar	si	Pavimento	365

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Santa Carlota 1	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	550

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Santa Carlota 2	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	705

Com	Existe	Esta legal	Cuenta	Cuenta	Tipo de	Cantidad de
-----	--------	------------	--------	--------	---------	-------------



unidad	Directiva (si o no)	la comunidad (si o no)	con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	con energía eléctrica	calle concreto pavimento tierra u otro	habitantes aproximadamente
Res. Las Orquídeas	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	1,345

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Jardines del Norte 1	pendiente	si	Si Domiciliar	si	pavimento	690

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cantón las Delicias	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	604

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Castillo 4	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	136

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	---	------------------------------	--	--



Cas. Los Quijanos	si	pendiente	Si Domiciliar	si	Tierra	145
-------------------	----	-----------	---------------	----	--------	-----

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Obrera el Ángel	si	si	pendiente	si	Adoquinada	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Joya Galana	si	no	Si Domiciliar	si	Línea	480

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Nueva Esperanza	si	no	no	no	Línea	90

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Pasaje Canjura	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	30

Comunidad	Existe	Esta legal	Cuenta	Cuenta	Tipo de	Cantidad de
-----------	--------	------------	--------	--------	---------	-------------



	Directiva (si o no)	la comunidad (si o no)	con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	con energía eléctrica	calle concreto pavimento tierra u otro	habitantes aproximadamente
Reparto Apopa	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	690

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Antonio km.11	si	Si Domiciliar	si	si	pavimento	1,125

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Res. Santa Fe	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	125

Comunidad	Existe Directiva (si o o)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cantón Suchinango	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	840

Nombre del Promotor: Luis Alonso Ulloa Pérez
Distrito: 2

Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de habitantes
-----------	------------------	---------------	------------	------------	---------------	------------------------



	(si o no)	comunidad (si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	aproximadamente
Cantón Guadalupe	si	si	si Domiciliar	si	Tierra y Pavimento	800

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Los Martínez	no	si	si	si	Tierra	110

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Ana Lili	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado y Tierra	115

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Santa Marta	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	1,590

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	---	------------------------------	--	--



Col. Cuscatlán	si	Si	si Domiciliar	si	Adoquinado	640
----------------	----	----	---------------	----	------------	-----

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Lourdes	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado	545

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. María Elena	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	760

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Vista Bella 1	si	si	si Domiciliar	si	Adoquinado	450

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Res. Vista Bella 2	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	800

Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de habitantes
-----------	------------------	---------------	------------	------------	---------------	------------------------



	(si o no)	comunidad (si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	aproximadamente
Col. El Carmen	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado	170

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Res. Las Margaritas	no	si	Si Domiciliar	si	Tierra	210

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Las Margaritas	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	865

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. San Sebastián	no	si	Si Domiciliar	si	Pavimento y adoquinado	1,270

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente



				domiciliar			
Cas. La pinera	SI	SI	SI	Domiciliar	Si	pavimento	625

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Petacones	si	no	Si Domiciliar	si	Tierra	1,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Francisco	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	365

Nombre del Promotor: Heriberto Emiliano Campos

Distrito: 2

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. La Gloria	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Las Ventanas	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	165



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Reparto San Sebastián	si	Si	Si Domiciliar	Si	Tierra	69

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Jardines del Norte 2	si	Si	Si Domiciliar	si	Co ncreto	860

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. El Ranchón	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	148

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. La Estación	si	si	no	si	Tierra	136

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------------------	--



			(si o no) cantarera domiciliar		tierra u otro	
Com. El Rosario	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	128

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Santa Teresita	si	si	Si Domiciliar	si	concreto	97

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. La Fortuna	si	si	Si Domiciliar	si	Concreto y tierra	293

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. La Perla	si	si	no	si	concreto	319

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cantón Suchinangon	si	si	Si Domiciliar	no	Tierra	236



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Colonia Suchinanguito	si	si	Si Domiciliar	si	Pavimento y Tierra	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. San Carlos	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	192
Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. San Carlos 2	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	102

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Ismatapa	si	no	Si Domiciliar	si	Tierra	150

Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de habitantes
-----------	------------------	---------------	------------	------------	---------------	------------------------



	(si o no)	comunidad (si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	aproximadamente
Com. La Esperanza	si	En línea Férrea	Si Cantarera	no	Tierra	356

Nombre del Promotor: Álvaro Alberto Rincan Montes
Distrito: 3

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Nueva Sociedad	si	si	poso	no	Tierra	200

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Los Chicos	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Santa Teresa	no	si	Si Domiciliar	si	concreto	8,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------------------	--



			(si o no) cantarera domiciliar		tierra u otro	
Colonia Las Cañas	si	si	Si Domiciliar	si	concreto	1,500
Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Nuevo Renacer	si	En proceso	Si Cantarera	si	No	400

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
El Porvenir	si	si	Si Cantarera	si	concreto	800

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Renderos 1	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra y concreto	500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Renderos 2	si	si	Cantarera y pozos	si	concreto	300



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
La Victoria 2	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cond. Las Victorias	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Nueva Apopa	no	si	si	si	pavimento	10,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urbanización San Andrés	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	3,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	--	------------------------------	--	--



			domiciliar			
Fe y Esperanza	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	700

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tres Ceibas Arriba	si	si	Si posos	si	Tierra	400

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tres Ceibas Abajo	si	si	Si posos	si	Tierra	600

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Valle del Sol	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	25,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal Primera Etapa	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	500



Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal segunda Etapa	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	4,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal 3ra Etapa	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	3,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal 3ra Etapa Tineti	si	si	Si Domiciliar	si	concreto	2,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
San Rafael	no	si	Si Domiciliar	si	Tierra y pavimento	100

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no)	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	--	------------------------------	---	--



			cantarera domiciliar		otro	
La Esperanza	no	si	Si Domiciliar	si	Concreto	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. La Junta	si	si	Si cantarera	si	Tierra	2,000

Nombre del Promotor: Claudia Beatriz Márquez.
Distrito: 3

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Leonardo	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinada	7,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Concepción	si	si	Si Domiciliar	si	pavimentada	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente



Col. Chintuc 2	n o	si	Si Domiciliar	si	Adoquinada	2,000
----------------	--------	----	---------------	----	------------	-------

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Omar	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
San Nicolás	no	no	Si Domiciliar	si	pavimentada	3,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Santa Bárbara	n o	No	Si Domiciliar	si	Calle ensemantado	4,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Pasaje santa Isabel	n o	no	Si Domiciliar	si	Tierra	50

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad	Cuenta con servicio	Cuenta con energía	Tipo de calle concreto	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-------------------------	---------------------	--------------------	------------------------	--



		(si o no)	de agua (si o no) cantarera domiciliar	eléctrica	pavimento tierra u otro	
San Cayetano	no	no	Si cantarera, Domiciliar	si	Tierra	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal Norte	no	no	Si Domiciliar	si	Asfalto	500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Ayala Guevara	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
San Martin de Porres	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica		Cantidad de habitantes aproximadamente



Lot. Los Almendros	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	500
--------------------	----	----	---------------	----	--------	-----

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Zapote	no	no	Si Domiciliar	si	Tierra	600

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El Triunfo	si	si	no	no	Tierra	600

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Chintuc 1	si	si	Si Domiciliar	si	Adoquinado	3,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cas. Moreno	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	250

Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de habitantes
-----------	------------------	---------------	------------	------------	---------------	------------------------



	(si o no)	comunidad (si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	aproximadamente
San Nicolás la Curva	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	1,200

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Apopa	si	si	Si Domiciliar	si	Tier ra	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tres Ceibas Abajo	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Renderos 1	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente



Cond. Las Victorias	si	si	no	Si	Tierra	1,000
---------------------	----	----	----	----	--------	-------

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Las Casitas	si	si	no	si	Tierra	1,500

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Renderos 2	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	800

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El porvenir	si	si	Si Domiciliar	si	pavimentada	1,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Esperanza	si	si	Si Domiciliar	si	no	600

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad	Cuenta con servicio	Cuenta con energía	Tipo de calle concreto	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-------------------------	---------------------	--------------------	------------------------	--



		(si o no)	de agua (si o no) cantarera domiciliar	eléctrica	pavimento tierra u otro	
Lot. San Rafael	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	600

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal Tubo	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	2,800

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal Tineti	si	si	Si Domiciliar	si	Ensementado	3,000

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Tikal 1era Etapa	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltada	1,200

Nombre del Promotor: Sonia Magdalena Tereson
Distrito: 4

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no)	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	------------------------------	---	--



			cantarera domiciliar		otro	
Com. ISPM	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	150

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Monte María	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	100

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Las Cañas Línea Férrea	si	si	no	si	Tierra	120

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Arenera 2	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	50

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com.	si	si	Si	si	Tierra	75



Arenera 3			Cantarera			
-----------	--	--	-----------	--	--	--

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Margoth	si	si	Si cantarera	si	pavimento	100

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Guadalupe	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	200

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Res. Santa Catarina	si	si	Si Domiciliar	si	pavimento	175

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Praderas	no	si	Si Domiciliar	si	Tierra	100

Nombre del Promotor: Roberto Ayala Landaverde

Distrito: 4

Comunidad	Existe	Esta legal	Cuenta	Cuenta	Tipo de	Cantidad de
-----------	--------	------------	--------	--------	---------	-------------



	Directiva (si o no)	la comunidad (si o no)	con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	con energía eléctrica	calle concreto pavimento tierra u otro	habitantes aproximadamente
Com. Gómez Anderson	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	244

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. Popotlan 2	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	9,314

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Las Cañas pasaje Melara	si	si	Si Cantarera	si	Concreto	229

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Col. San Antonio	si	si	Ca ntarera	si	Concreto y Tierra	270

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento	Cantidad de habitantes aproximadamente
-----------	----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------------------	--



			(si o no) cantarera domiciliar		tierra u otro	
Com. Olivos Y Menjivar	si	si	Si Cantarera	si	Tierra	383

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Nuevo Amanecer	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	414

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Urb. Las Jacarandas	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	1,003

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. Insinca	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	280
Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legl la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. El Plan	si	si	Si Domiciliar	si	concreto	56

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El Caracol	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	242

Nombre del Promotor: Rafael Wilfredo Zavaleta
Distrito: 4

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Lot. El rio	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	37

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. María Antonieta	si	si	Si Domiciliar	si	concreto	795

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Cond. El Rosal	no	si	Si Domiciliar	si	si	45

Comunidad	Existe Directiva	Esta legal la	Cuenta con	Cuenta con	Tipo de calle	Cantidad de habitantes
-----------	------------------	---------------	------------	------------	---------------	------------------------



	(si o no)	comunidad (si o no)	servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	energía eléctrica	concreto pavimento tierra u otro	aproximadamente
Lot. San Pablo	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	70

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Ascencio	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	40

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Pandora	si	si	Si Cantarera	si	Adoquines	65

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente
Com. Gamero	si	si	Si Domiciliar	si	Tierra	60

Comunidad	Existe Directiva (si o no)	Esta legal la comunidad (si o no)	Cuenta con servicio de agua (si o no) cantarera domiciliar	Cuenta con energía eléctrica	Tipo de calle concreto pavimento tierra u otro	Cantidad de habitantes aproximadamente



Col. Valle verde 4	si	si	Si Domiciliar	si	Asfaltado	315
-----------------------	----	----	------------------	----	-----------	-----

**ANEXO 3:
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.**

CRITERIO	EXPLICACIÓN
Mayor cantidad de población	Mayor cantidad de personas a beneficiar sean estos hombres y mujeres.
Capacidad de Inversión de la municipalidad y la comunidad	Se tienen que respetar el presupuesto con el que cuenta y contará la alcaldía municipal para realizar inversión, y además la contrapartida que la comunidad proporcionara sea este en especie o económico
Cumplimiento de marco legal	Todos los proyectos que se van a ejecutar cuentan con los documentación legal de parte de las directivas comunales y en las zonas verdes que se van intervenir se cuentas con escrituras que aseguran la propiedad de los bienes inmuebles.
Deuda Histórica de la Municipalidad	Estos proyectos fueron solicitados por las comunidades en repetidas ocasiones y no se les había podido dar solución a sus necesidades.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los criterios de selección y priorización de los proyectos a integrar el PEP, se definieron con las comunidades y con las autoridades municipales, ya que ambas conocen las limitaciones de inversión que pueden hacer desde la administración municipal y conocen los procesos ya establecidos para este tipo de proyectos, estos criterios redactados de manera que fueran comprensibles para la población de las diferentes comunidades, cantones, caseríos, residenciales, urbanizaciones, lotificaciones etc. que se iban a visitar durante el desarrollo del diagnóstico.

Estos criterios fueron utilizados durante el desarrollo de cada una de las asambleas comunitarias realizadas en el municipio con el objetivo de obtener la priorización de los problemas y necesidades en las comunidades visitadas.

FOTOGRAFÍAS DE REUNIONES CON DIRECTIVAS:

19 de Septiembre de 2017.



7 de Septiembre de 2017



23 de Septiembre de 2017. Cton. Guadalupe. Cas. Barahona, Los Martínez, El Olimpo



Agua Zarca 1 y 2, María Elena, Nueva Esperanza, Joyas del Norte, Col. Obrera El Ángel, Cas. Ismatapa, Jardines de San Sebastián 1,



Lot. Santa Carlota 2, Lot. Castillo 4, Cton. Las Delicias



16 de Diciembre 2017. Distrito 4 Asamblea General Arenera 2



28 de Septiembre de 2017. Distrito 4. Com. Monte María, Los Naranjos, Arenera 3, Cruz Roja, San Antonio, Pje. Gamero,



25 de Septiembre de 2017. Distrito 4. Com. ISPM, Guadalupe, Pje. Melara, Arenera 1



26 DE Septiembre de 2017. Distrito 4. Com. El Plan, Arenera 1, Gómez Anderson



Distrito 4. Com. Valle Verde 1 y 2,





ANEXO 4. ASAMBLEAS COMUNALES





Com. Moreno 7 de octubre de 2017.







1 de Octubre





DISTRITO 2.

29 de Noviembre de 2017. Cas, Los Girones





22 de octubre de 2017 . Com. La Gloria



22 de Octubre de 2017. Lot. Santa Carlota 2





22 de Octubre de 2017. Lot. Santa Carlota 2





29 de Octubre de 2017. Cton. Suchinangon



Lot. San Carlos 1. Col.

Los Ángeles



Los Ángeles

29 DE Octubre de 2017.COL. Los Ángeles.





12 de Octubre de 2017. Cas. ISMATAPA



30 de Octubre de 2017. Cas. San Carlos





22 de Noviembre. Com. LA esperanza Calle Al rio



15 de Noviembre de 2017. Caserío Los Morenos



Com. Nuevo Renacer





Distrito 4. Com. Monte María.



Com.ISPM. 6 de Noviembre



Distrito 4. Pje. Melara 12 de Noviembre





Distrito 4. Lot. El Rio. 12 de Noviembre de 2017





María Antonieta





Lot. El Caracol. 8 de Octubre





Pje. Gamero



12 de Noviembre de 2017. Com. El Rosal



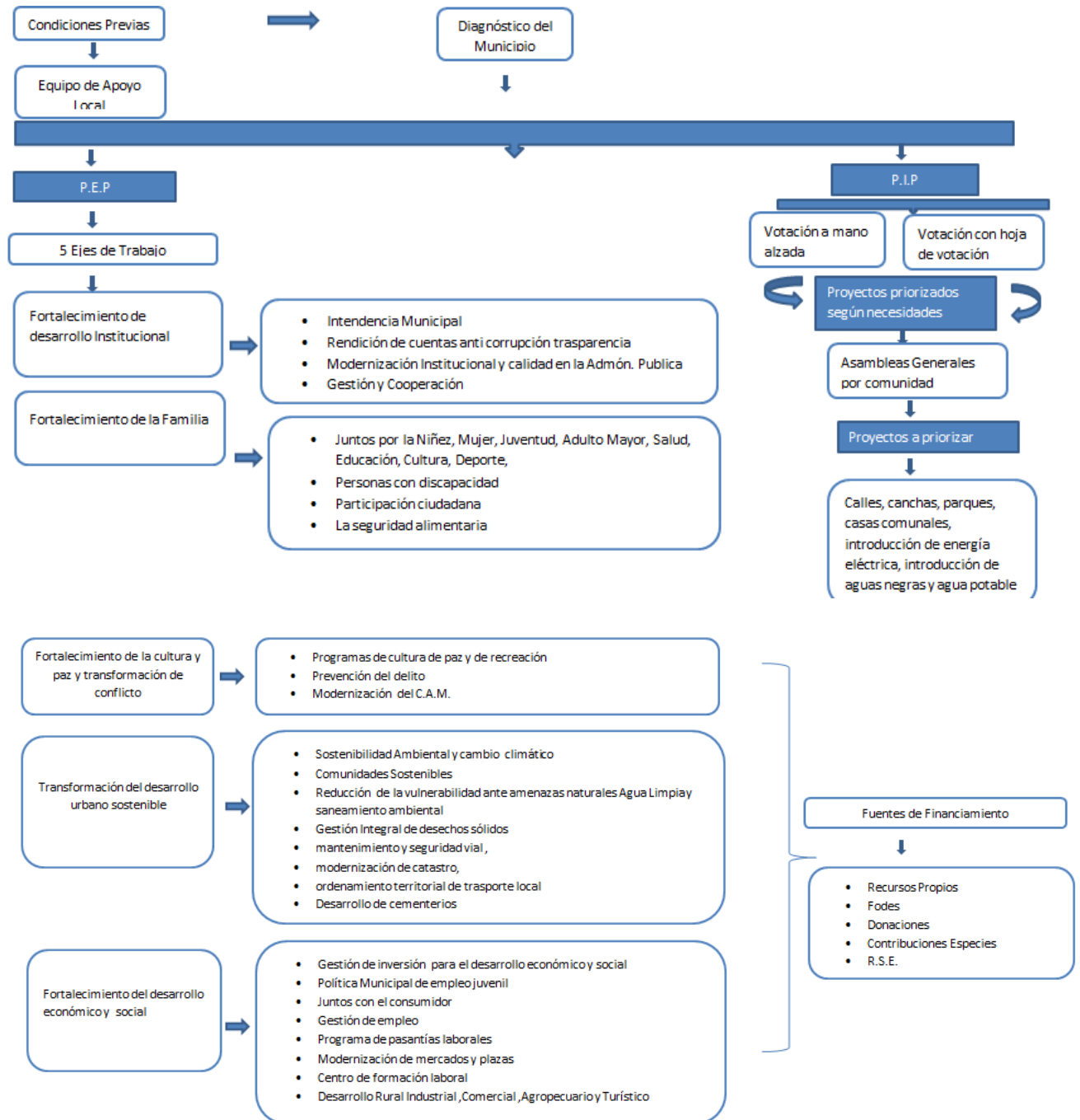
8 de Octubre de 2017.Com. Margot



Anexo 5: ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

1. Este documento entra en vigencia a partir del 11 de Septiembre del 2019.
2. Debido a que el Plan comprende cinco años y que es imposible predeterminar necesidades, intereses y problemas a mediano y largo plazo se podrán sustituir proyectos que pueden servir para cubrir o superar emergencias.
3. Las Asociaciones de Desarrollo Comunal que tengan un proyecto asignado tendrán reuniones cada seis meses (julio y enero) con el departamento de Promoción Social para darle seguimiento a la ejecución del Plan.
4. En el último trimestre de cada año, debe elaborarse un Plan Operativo Anual, POA, tomando en cuenta los proyectos que correspondan al año de cada POA, el cual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal.
5. Cuando las comunidades deseen que se les ejecute otro proyecto diferente al contemplado en el PEP, deberán solicitar por escrito al Concejo Municipal dicho cambio, adjuntando copia del acta respaldando dicha acción firmada y sellada por la asociación de desarrollo y los habitantes de la comunidad.

Proceso para elaborar plan estratégico:





**unidad de planificación
y seguimiento municipal**

Alcaldía Municipal de Apopa

Licenciada Sonia Guadalupe Pineda González

Santiago Zelaya

ALCALDE MUNICIPAL